

DESPUES DE LA HUELGA

Rectificando errores

He leído muchas maldades acerca del jornal que en Bilbao ganan los obreros. Y digo maldades y no digo tonterías, porque pasan de la categoría de las segundas y entran en la de las primeras. Se pueden decir tonterías por ignorancia, y ser disculpables. La maldad supone conocimiento de la verdad y ánimo de desfigurarla a sabiendas. Y de eso, y no de otra cosa se trata.

La Orconera, por ejemplo, tiene un jornal medio de 3,60 pesetas, y se da el caso de que unos 400 de sus obreros cobren por nómina mensual, y, por lo tanto, trabajen 6 no los domingos y días lluviosos. Esto lo sabe todo Bilbao, y, sin embargo, diarios hay que hablan de jornales irrisorios y de explotaciones, olvidando que el obrero que cobra 30 jornales trabajando 20 ó 22 días de promedio, no es precisamente un explotado. De eso, no se habla: con callarlo, y con desfigurarlo, basta.

Diario ha habido, que olvidándose de que precisamente en el periódico es en donde más frecuentes son las jornadas extraordinarias, ha arremetido violentamente contra ellas, diciendo yo no sé cuántas cosas, que en mi vida había podido soñar ver en letras de molde. Y las dijo, cuando yo propuse que las horas extraordinarias fuesen pagadas a doble precio. Ese diario ha debido olvidar que eso es cosa corriente, y se alarmó grandemente, por cosa que a lo sumo merecía ser aplaudida, y que, sobre todo, es a diario aplicada en los oficios del arte de imprimir. ¿Se alarmaría acaso, por el riesgo de tener que pagarlas andando el tiempo, a precio doble?

En Bilbao, como en todos los puertos del mundo, el trabajo en horas extraordinarias no sólo es necesario, sino imprescindible. Un barco que necesita estar cargado a la hora de la pleamar para poder salir, ¿va a perder un día, y por lo tanto los gastos de una estadia, por no poder completar su cargamento en horas extraordinarias? Eso sería un enorme absurdo, que no defienden ni los mismos obreros, que la razón comprenden, y saben que en Bilbao, sobrado tiempo pierden los barcos, en espera de turno. Pero en Bilbao hay señores que son más papistas que el Papa, y no hay más remedio que oír tamaños desatinos.

Las horas extraordinarias, ni embrutecen, ni rebajan, ni denigran, ni son explotación. Son el alivio de los jornales cortos, y son más temidas por el patrono que por los obreros. Quede rectificado ese error, como otros quedarán rectificándose, y pasemos adelante, como adelante pasó el poeta florentino, después de escuchar al maestro: «Non ragionam di lor...»

«Non ragionam di lor...»

Se ha hablado, repitiéndolo en todos los tonos, que Bilbao debía mucho al Estado, en el sentido de que éste había hecho mercedes a manos llenas a la capital vizcaína, y será necesario también poner las cosas en sus verdaderos términos, pues al ponerlas, sabrán las gentes algo que ignoran. El Estado, dicen muchos, ha gastado una enormidad en hacer el puerto de Bilbao, y esos tales ignoran que el puerto lo ha pagado Bilbao, ó mejor dicho los mineros, mediante dos reales que abonan por tonelada de hierro extraído. Y como muchos años la extracción ha sido de cerca de 5 millones, resulta, que sólo para el puerto han dejado un año con otro unos 10 millones de reales, cifra respetable, y que los hace acreedores a mayores respetos de los que con ellos son tenidos.

¿Han hecho eso otras ciudades? ¿Han hecho eso otras entidades industriales de otras provincias? ¿No merece ser tenido en cuenta ese super-gasto de media peseta en tonelada? ¿No son nada, los millones de pesetas que hasta ahora van pagados, y los que faltan por pagar?

Pues como esa observación, pueden ser hechas otras muchas, como por ejemplo, la de afirmar que la industria está en notoria decadencia, y que aun lo estará más, como lo prueba el notable descenso del mineral extraído en Bilbao, desde 1908, fecha en que se inicia el descenso, llegando a un 20 por 100, cantidad que representa casi un millón de toneladas por año.

De esas cosas no hablan quienes están interesados en pintar las cosas según su conveniencia; pero menester será que la opinión pública y el Gobierno se fijen en ellas para conocer exactamente el problema, y para convencerse, de que ni todo lo que reluce es oro, ni todas las lágrimas son de verdadero dolor.

Bien expuesta la verdad, reconocido que la tonelada de mineral sale recargada con unas diez pesetas por transporte ferroviario, carga y flete; no olvidado que las minas son por regla general de Sociedades que pagan canon, ó que pagaron por ellas aportes no pequeños, resultará en definitiva que el negocio no es tan óptimo como algunos lo pintan y que se corre riesgo de convertirlo en malo en fuerza de estrujarlo por todos los lados. Los negocios tienen un máximo de resistencia que es imposible rebasar, y solamente matándolos, imposibilitando su vida, puede intentarse rebasar ese máximo de resistencia en el capítulo de gastos. Pensar otra cosa, es desconocer la realidad, y hablar por el solo placer de no callar.

Además será preciso que rectificamos

El Mokri en Madrid

De paseo.—Salida para Madrid.

SEVILLA. (Lunes, noche.) El Mokri, acompañado de sus hijos y de varias personas, ha estado esta tarde de paseo en diferentes sitios de la población.

Ha ido al paseo de las Delicias y luego ha estado viendo unos caballos en el cortijo de los Sres. Camino, próximo a la dehesa de Tablada.

Las obras de la corta, que van muy adelantadas, fueron también visitadas por El Mokri.

Terminado el paseo, regresó al hotel de Madrid, y desde allí, acompañado por el gobernador y el alcalde, marchó a la estación.

En los andenes estaban las autoridades, entre ellas el capitán general, que cumplimentaron al enviado del Sultán.

El Mokri dice que va encantado de Sevilla.

Una compañía del regimiento de Soria, con bandera y música, hizo al viajero los honores de ordenanza.

La llegada a Madrid

A las nueve y veinte, y con un retraso de diez minutos, ha llegado a Madrid El Mokri, acompañado de sus hijos, de su consiliario Ali-Zacky-Bey y de varios servidores y esclavos, la mayoría de éstos negros de color.

Recibieron al embajador marroquí el subsecretario de Estado, D. Ramón Piña; el jefe del personal del mismo ministerio, D. Pedro Quartín; el capitán general, el secretario del Gobierno civil, Sr. Novella; el alcalde de Madrid, Sr. Francos Rodríguez, y El Muaza y demás personal de la Embajada marroquí en esta corte.

En el andén formó una compañía del regimiento del Rey con bandera y música, cornetas y tambores.

También había algunos curiosos. Al entrar el tren en agujas la banda militar tocó una marcha morisca.

Detuvo el convoy y descendió el embajador marroquí.

Adelantóse a saludarle el Sr. Piña y demás autoridades, que le estrecharon la mano. El Muaza saludó muy afectuosamente a su compañero y ambos se besaron.

Los dos hijos de El Mokri son dos arrogantes y guapos muchachos, uno de doce y otro de catorce años, habidos de distintas mujeres.

Visten muy elegantemente, con un traje blanco, al parecer de seda, uno, y de color claro el otro.

El Sr. Piña habló con ellos un instante y los acarició sonriente.

Los dos muchachos, aunque la magnificencia europea ya no les deslumbraba, por haber permanecido algún tiempo con su padre en París, mostrábase algo sorprendidos.

Tras El Mokri descendieron del tren Ali-Zacky-Bey y su secretario, el Sr. Cohen.

El Mokri revisó la fuerza de la compañía del regimiento del Rey, que presentó armas, é inmediatamente ocupó el landó que se ha puesto a su disposición y se dirigió al hotel de Roma, donde se aloja.

En el mismo tren llegó el equipaje del embajador, que es numerosísimo.

Durante la permanencia de El Mokri en Madrid estará a sus órdenes el jefe del personal del ministerio, Sr. Quartín.

El Mokri no había hecho visitas oficiales a la una de la tarde.

Hay gran expectación por conocer los resultados de la gestión diplomática que ha traído a la corte al nuevo representante del Sultán.

La misión del Mokri.

Lo que pide y lo que ofrece.

Le Matin llegado hoy a Madrid publica un telegrama de su corresponsal en Tánger, en que se da cuenta de la partida del Mokri para España.

En el citado despacho se dice lo siguiente, que reproducimos literalmente a título de información:

«El Mokri ha sido encargado de confirmar al Gobierno español las intenciones del Maghzen, que son como sigue:

Negativa categórica de pagar un céntimo a título de indemnización por la campaña del Rif, porque el Maghzen estima que la importancia y extensión dadas por los españoles a sus operaciones no estaban justificadas en lo más mínimo, y porque el Gobierno marroquí, que ha protestado varias veces con tal motivo, no puede ser hecho responsable de una expedición que considera absolutamente desproporcionada a los resultados que había que conseguir.

Si España se mostrara intransigente acerca de este punto, El Mokri anunciaría que el Gobierno marroquí, negándose igualmente a ceder, llevaría el asunto al Tribunal de La Haya.

Sin embargo, Hafid no se niega en absoluto a conceder a España una compensación, y parece está dispuesto a entregarla, a título de zonas de influencia, diversas regiones, no determinadas todavía, en los alrededores de Ceuta y Melilla.

El Mokri aceptaría la discusión de estas limitaciones, que podría hacer una Comisión especial.

El Mokri confirmará la decisión del Maghzen en lo relativo a las Sociedades españolas de electricidad y de teléfonos de Tánger, Sociedades que, por mediación de Merry del Val, solicitaron el monopolio, siéndoles éste negado.

El Mokri hará igualmente saber a España

que el Maghzen está decidido a no renovar los poderes de la Policía de puertos cuando llegue a su término, lo que entrañará la partida de los oficiales y suboficiales españoles de Tetuán y Larache.

Es preciso ver—concluye el corresponsal de Le Matin—en los preparativos guerreros que continúan en Ceuta, una respuesta indirecta y una amenaza de España, que no ignora las intenciones del Maghzen?

Si, en efecto, el Gobierno de Madrid ha podido desmentir la información que le atribuía la intención de marchar sobre Tetuán, no podrá negar, por lo menos, la concentración anormal de tropas, de acémilas y de material de guerra que se está haciendo en Ceuta, cada día con más actividad.»

Ali-Zacky-Bey

Acompañando a El Mokri, viene a Madrid, en concepto de consejero suyo, nuestro querido amigo Ali-Zacky-Bey, colaborador que ha sido de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA y alto funcionario del Maghzen.

Es Ali-Zacky-Bey por nacimiento egipcio; por vocación diplomático; por aficiones periodista, y por convencimiento propagandista de la emancipación de las naciones musulmanas.

En El Cairo hizo grandes campañas desde las columnas de El Almohayad, gran diario musulmán, y más tarde en la Conferencia de Algeciras, adonde fué como corresponsal de su diario, hizo gran amigo de El Mokri, del cual ya no se ha separado, y al cual le une un fraternal afecto.

El doctor Ali-Zacky-Bey es hombre de gran cultura, gran conversador, valeroso, amante de los riesgos, y como lingüista goza de gran reputación.

Las lenguas de Europa y de Oriente le son familiares, y de su pluma sale una prosa cálida y razonadora, que participa del florido estilo árabe y del reflexivo meditar europeo.

Ali-Zacky-Bey se ha abierto camino en Marruecos con su valor y con su inteligencia, y junto a El Mokri constituye hoy una de las fuerzas más grandes de la diplomacia sherifiana.

INCENDIO EN UNA TIENDA

UN DEPENDIENTE ABRASADO

En una tienda de ultramarinos, establecida en la calle del Avemaría, número 48, ha ocurrido esta mañana una sensible desgracia, que produjo gran alarma en aquel vecindario.

Honorio Ramos, joven de diez y ocho años, que presta sus servicios como dependiente en dicho establecimiento, recibió encargo de su principal de bajar a la cueva para deshacer una pella de mantea.

Cumplió el dependiente la orden recibida, y como quiera que en la cueva del establecimiento no hay instalación de luz eléctrica, bajó una vela para alumbrarse.

Colocó la bujía sobre unas maderas y se dedicó a deshacer la manta, y cuando más entretenido se hallaba en su trabajo, cayó de pronto la vela, yendo a dar en una garrafa de alcohol que allí próxima se hallaba.

Prendió la luz en el líquido combustible, y la garrafa hizo explosión, produciéndose un horroroso estampido, al que siguieron grandes llamaradas y las angustiosas voces del dependiente que demandaba auxilio.

Sin pérdida de momento acudieron en su socorro el dueño del establecimiento y varios vecinos, que al estampido de la explosión habían acudido, consiguiendo sacar de allí al desgraciado Honorio Ramos, que fué trasladado a la próxima Casa de Socorro.

Allí le apreciaron los facultativos de guardia extensas quemaduras de tercer grado en las piernas y los pies, calificando de gravísimo su estado y siendo trasladado después al Hospital Provincial.

Entretanto, las llamas producidas por el alcohol habían prendido en varios utensilios almacenados en la cueva, tomando rapidísimo incremento y amenazando con destruir el establecimiento.

Acudió presuroso el servicio de Incendios, y los bomberos trabajaron activamente y con gran fortuna, consiguiendo localizar el incendio en breve tiempo, dominándole poco después.

La pronta intervención de los bomberos evitó que el fuego tomara las alarmantes proporciones que se temió en un principio, reduciendo las pérdidas a cosas insignificantes.

En toda aquella barriada se produjo la natural alarma.

ECOS

Cortamos de un estimado colega de provincias:

«En Muelas de los Caballeros se han unido con el indisoluble lazo del matrimonio la señorita Anesia Prieto Justel con el joven Jaime Lozano Prieto.

Concurrieron a la boda 157 invitados, y, según la persona que nos comunica la noticia, el holgorio duró cuatro días y se consumieron de 40 a 50 pavos, 200 pollos, un par de terneras y 203 carneros, así como las truchas y perdicés que se pueden pescar y sazar en quince días.

De vinos y licores se hizo un consumo colosal y se despilfarró gran cantidad de habanos.»

Ya no se hablará de las bodas de Camacho en lo sucesivo, sino de estas bodas.

LAS CORTES DE CADIZ

El Sr. Arias Miranda.

SAN FERNANDO. (Lunes, noche.) El ministro de Marina y las personalidades de su séquito han almorzado en la Carraca, en casa del general Almeda.

Después visitaron el crucero Carlos V y los talleres del arsenal.

El Sr. Arias de Miranda ofreció interesarse por que aumente el trabajo en el arsenal y por que se amplíen sus talleres, a fin de que en ellos puedan construirse los cañones para la futura escuadra.

El Sr. Salvador.

En el expreso ha marchado hoy el ex ministro de Hacienda D. Amós Salvador.

Otras ceremonias.

SAN FERNANDO. (Lunes, noche.) La comitiva se dirigió después a las antiguas calles de San Diego, San Cristóbal, Santiago y Virgen de los Dolores, con objeto de proceder al descubrimiento de las lápidas que ostentan los nombres de Canalejas, Romanones, Burell y Montero Ríos, que en lo sucesivo llevarán las expresadas calles, comenzando por la del Presidente del Consejo.

Al descubrirse la lápida, la música del regimiento de Alava tocó la Marcha Real, y el alcalde dió un viva al Rey, que fué calorosamente contestado por el público.

El Sr. Arias de Miranda pronunció un breve discurso, agradeciendo las pruebas de respeto que se daban a los señores Canalejas, Romanones, Burell y Montero Ríos. Agradeció en nombre de los interesados y en nombre del Gobierno tan señalada distinción, y declaró que este último procurará el fomento de los intereses de la Carraca y San Fernando.

Al descubrirse la lápida en la calle de Montero Ríos habló el Sr. D. Amós Salvador, dando las gracias en nombre del Senado y de su actual presidente. Ensalzó la personalidad del Sr. Montero y los servicios que durante medio siglo de vida política ha prestado a la libertad y a la Patria. Terminó agradeciendo la hospitalidad de la población de San Fernando.

En nombre del Gobierno se asoció el ministro de Marina al homenaje tributado al Sr. Montero Ríos, de quien dijo que encarna la evolución jurídica dimanante de la Revolución de Septiembre, servicio que basta para pasar a la posteridad.

Nuevamente habló el Sr. Salvador al descubrirse la lápida de la calle de Romanones, agradeciendo el honor en nombre de las Cámaras y el Gobierno.

Al efectuarse la ceremonia en la calle de Burell, dijo el ministro de Marina que el honor dispensado al Sr. Burell es muy merecido, por tratarse de una personalidad ilustre, que hará mucho en pró de la instrucción, tan necesaria para regenerar a España.

Un grupo escolar.

Terminados los actos anteriores, se procedió a la colocación de la primera piedra del grupo escolar de Alfonso XIII, en la plaza del célebre guerrillero de la guerra de la Independencia, Sánchez de la Campa.

La música tocó la Marcha Real, y el alcalde y el ministro de Marina pronunciaron discursos en elogio del Rey y en pró de la difusión de la enseñanza.

Una numerosa concurrencia se asoció a las manifestaciones de los oradores con aplausos y aclamaciones.

El ministro de Marina.

CADIZ. (Lunes, noche.) El Sr. Arias Miranda, después de visitar la Carraca, estuvo presenciando las obras del antedicho.

Luego se efectuaron las regatas, que han sido presenciadas por un público numerosísimo.

Tomaron parte las embarcaciones a remos de los buques de la escuadra.

El tiempo es espléndido.

El Sr. Arias Miranda se quedó en San Fernando. Mañana marchará a Jerez, y según las indicaciones que reciba del jefe del Gobierno, no regresará a Madrid hasta el miércoles.

La sustitución de los Consumos

Sesión suspendida.

La sesión extraordinaria para tratar de la sustitución ó supresión del impuesto de Consumos, anunciada para hoy, se ha suspendido por falta de número. Solamente han asistido 18 concejales, que son los siguientes señores: Abellán, Aragón, Barrio, Benedicto, Conde, Quejido, González Alberdi, Largaña, Sevilla, Ramos, Rozalem, Trompeta, Valdivieso, Uceda, Sáinz de los Terreros, Talavera, Vilarino y Pascual.

Es decir, que después de tanto ruido, tanto chin-chin y tanto aconsejar al pueblo que acudiera a la Casa de la Villa para arrastrar a los tiranos que se opusieran a la sustitución de los Consumos, resulta que los predicadores, los hombres terribles que iban a prender fuego a las casetas y a trastornar todo lo existente, se quedan en casa para que no sea posible celebrar sesión y no pueda ser discutido el asunto, ni resuelto en sentido alguno.

En el Municipio hay 23 concejales republicanos y han asistido 11, es decir, menos de la mitad; liberales son 19, y asistieron 4; de la Defensa Social 3, y asistió 1. Los dos socialistas han concurrido, aunque bastante después de la hora señalada.

Como la candidez es libre, después de estos preciosos detalles los inocentes podrán seguir teniendo toda la fe que les dé la gana en la acción de nuestro Municipio.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
POR GABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

POLITICA EXTRANJERA BOLETÍN DIARIO

EL EMPRÉSTITO TURCO

La cuestión del proyectado empréstito turco continúa siendo una de las más importantes cuestiones que ocupan y preocupan actualmente a la diplomacia europea. Sobre todo, a quien más preocupa el giro que esa cuestión toma, es a Francia.

Está planteada a la hora presente en la misma forma que se planteó al principio de las negociaciones. En efecto, el banquero inglés Cassel, que se había encargado de la emisión del empréstito, en nombre de un grupo angloalemán, ha renunciado a dicha misión. Ha tomado esa resolución como consecuencia de las conversaciones que ha tenido en el Foreign-Office de Londres, y ante la actitud hostil a su proyecto de la opinión inglesa. La oposición a la combinación Cassel quitaba, efectivamente, toda esperanza de hacer la emisión del empréstito en el mercado de Londres, y la Prensa de dicha ciudad había protestado unánimemente contra un arreglo, en el que vislumbraba una violación de la *entente cordiale* con Francia.

Por consiguiente, el Gobierno otomano, tras haber querido en dos ocasiones dirigirse a banqueros extranjeros, y tras haber intentado vanamente concertar el empréstito, prescindiendo de Francia, se va a ver precisado a recurrir de nuevo a los buenos oficios del ministro de Negocios Extranjeros francés.

Conviene advertir que el grupo Cassel había pedido a Turquía iguales garantías que pidiera el Gobierno francés.

Francia, para autorizar la emisión del empréstito turco en el mercado de París, ha exigido condiciones financieras que aseguren a los que prestan su dinero el cobro de los intereses de las cantidades suscritas, y, además, el compromiso de que la industria francesa habla de tener una participación razonable en los encargos que haga al Extranjero el Gobierno de Constantinopla.

No ha reclamado el Quai de Orsay, exclusivamente, encargos de armamentos. Hay grandes empresas proyectadas en el Imperio otomano, y el dinero del empréstito servirá para realizarlas. Por eso ha pedido el Gobierno francés que la industria nacional fuese asociada a la realización de esas empresas. Los demás Gobiernos han procedido de igual modo en otras ocasiones, y Francia se ha creído en el deber y con el derecho de aprovechar la ocasión presente para sacar ventajas del empréstito.

ALEMANES Y TCHEQUES

Parece que han llegado a concertar un acuerdo los alemanes y los tchecos en Bohemia, que hasta ahora venían sosteniendo una lucha encarnizada.

No es para fiar, ni de su eficacia ni de su duración, puesto que los tchecos, que son los más y los más fuertes, han accedido a todas las pretensiones de los alemanes austriacos.

Sin duda, este acuerdo se ha concertado bajo la impresión de las dificultades financieras que sufre el reino de Bohemia, como consecuencia de la obstrucción que el elemento alemán ha ejercido en la Dieta. Y los tchecos han desarmado sus intransigencias y sus hostilidades.

Extraño será que los radicales tchecos, enemigos irreconciliables de los alemanes austriacos, no renueven dentro de poco sus viejas querrelas. La reconciliación se ha realizado tan fácilmente, que hace dudar sea sincera. Un Comité encargado de estudiar las leyes político-sociales en proyecto, va a reunirse en breve. La actitud de los tchecos en el seno de ese Comité demostrará si debe tomarse en serio la reconciliación de las dos razas, que se disputan la supremacía en el reino de Bohemia.

Los diarios alemanes muestran cierto escepticismo respecto a la duración y a la profundidad de los nuevos sentimientos. Espera-se que el Gobierno central de Viena hará cuantos esfuerzos le sean posibles para aprovecharse de las buenas disposiciones reinantes en Praga, a fin de llevar a cabo una reconciliación definitiva entre los adversarios de ayer.

Por lo menos, esta situación ofrece el acceso a una política de paz, tan necesaria a Bohemia y, sobre todo, a Austria.

ACTO DE BARBARIE

La venganza de un chauffeur

SAN PETERSBURGO. En los alrededores del Jardín Zoológico se ha desarrollado un terrible suceso, que ha despertado poderosamente la indignación pública.

Un agente de Policía hallábase tranquilamente dedicado al cumplimiento de su deber, normalizando la circulación de la gente, cuando un automóvil, que estaba parado allí cerca, arrancó de pronto en vertiginosa carrera, lanzándose contra el celoso funcionario, derribándole y dejándole en tierra mutilado.

El conductor del vehículo fue inmediatamente detenido, sin que opusiera resistencia a la autoridad.

El público, indignado ante semejante acto de barbarie, trató de agredir al chauffeur, necesitando de toda su energía la Policía para impedirlo.

Llevado a la Comisaría, el chauffeur manifestó que hacía ya tiempo tenía resuelto vengarse de aquel agente, que le había impuesto repetidas multas, y aun añadió que su

venganza no obedecía a su sola iniciativa, sino que muchos compañeros de oficio le habían alentado a realizar el hecho, a título de represalia colectiva.

Lo más inaudito es que, en efecto, son muchos los chauffeurs que han manifestado ostensiblemente su simpatía al autor del bárbaro atropello, en favor del cual han abierto una suscripción, en la cual figura ya buen número de firmas.

El desgraciado policía, mártir de su deber, fué conducido al hospital, donde los médicos declararon que no hay para él esperanza alguna de salvación.

Los ánimos están excitadísimos.

Los viajes de

La Correspondencia de España

Excursión a Amberes.

BRUSELAS. Nuestros viajeros consagraron el día de ayer a la excursión a Amberes. Llegaron al gran puerto belga por la mañana, y visitaron la Catedral de Nuestra Señora y la iglesia gótica, que contiene notabilísimos lienzos de Rubens.

Por la tarde recorrieron en coche los muelles, los paseos y los diques.

Y por la noche regresaron a Bruselas, encantados de la excursión.

SIGUE EL RECLAMO

Otra hazaña de Caruso

ROMA. Los periódicos refieren una nueva novela amorosa que añadirá a la larga serie de aventuras ocurridas a atribuidas al tenor Caruso.

La historia es la siguiente: Hace un año conoció Caruso en Milán a una hermosa muchacha, empleada en el bufete de un gran abogado.

El célebre tenor intentó seducir a la joven; pero ésta le hizo perder toda esperanza. El único camino para conseguirla era el del matrimonio, con todos los requisitos impuestos por la ley y por la religión.

Caruso no opuso inconveniente a estos nobles deseos, y, desde luego, empezó su palabra de matrimonio.

Por exigencia del tenor, la joven dejó su empleo, se hizo trajes elegantísimos y se trasladó a Berlín, acompañada de su padre, con ocasión de estar allí Caruso y con objeto de tomarse los dichos.

La ceremonia se celebró con gran solemnidad y a ella siguió un banquete espléndido.

La prometida de Caruso volvió a Milán y no tardó en recibir una carta del gran tenor anunciándole que ya no había nada de lo convenido y que él no es hombre dispuesto a volver a casarse.

El padre de la novia engañada ha presentado, en nombre de su hija, una demanda contra Caruso ante los Tribunales de justicia, pidiéndole una fuerte indemnización por haber obligado a la muchacha a dejar el empleo, a encargarse un riquísimo *trousseau* y a hacer el viaje a Berlín.

Si el hecho es cierto, claro es que el proceso ha de ser sensacional.

NOVELAS CORTESANAS

Un pueblo con un Archiduque

VIENA. El archiduque Luis Victor, hermano del Emperador, ha sido protagonista de un ridículo suceso, según telegrafía al *Nuevo Diario de Viena* su corresponsal en Bozen.

Acompañado de uno de sus ayudantes, salió S. A. I. del castillo de Salzburgo, donde habitualmente reside.

Iban en automóvil y tomaron el camino de Bozen a Karersee.

Este camino está absolutamente cerrado para la circulación de los automóviles, no sólo porque es muy estrecho, sino porque se han producido algunos desprendimientos de tierras limitrofes.

El archiduque Luis Victor creyó que las prohibiciones municipales no se referían a los hermanos del Emperador y siguió por la carretera sin hacer caso de los avisos.

A poca distancia de Bozen un guarda volvió a advertirle que estaba cometiendo una infracción.

Sonrió el archiduque y siguió adelante el automóvil.

Pero las autoridades locales telegrafaron al cercano pueblo de Velchenofen y, cuando llegó allí S. A. I., encontró el camino obstruido por cuatro grandes carretas y detrás de ellas a todo el pueblo armado de escopetas, cuchillos e instrumentos de labranza.

Un paso más y la muerte de los ilustres automovilistas hubiera sido más que probable.

El ayudante se apeó del auto y celebró una entrevista con el burgomaestre, manifestándole la alta calidad del viajero.

El burgomaestre se mostró inflexible, afirmando que precisamente los allegados al Emperador son los más especialmente llamados a dar ejemplo de cumplir las leyes.

El archiduque telegrafió al prefecto, y por orden de éste, pudo salir del apuro y seguir su camino; pero empeñando su palabra de que será la última vez que se interne por aquella carretera.

El pueblo de Velchenofen acogió con fuertes rumores de hostilidad el paso de S. A.

En los círculos oficiales se desmiente el suceso; pero el rumor se ha propalado mucho y los comentarios son muchísimos.

LOS DRAMAS DEL VITRIOLLO

Terrible venganza de una mujer celosa

En una taberna.

PARIS. Ayer desarrollóse en esta capital un terrible drama, que tuvo por teatro un despacho de vinos de la Villette.

Dicho establecimiento, situado en la calle de la Brie, núm. 5, fué etomado en traspaso, hace dos meses, por los esposos Delagne.

El marido, Luis, de treinta y cinco años de edad, está empleado en el Metropolitano. La mujer, Marta, de treinta y cuatro años, se ocupaba del establecimiento y cuidaba de sus dos hijas, Margarita, de siete años, y Luisa, de cuatro.

Marta, que es una rubia muy hermosa y algo coqueta, vióse rodeada desde el primer momento de una nube de admiradores, que se pasaban el día en la taberna.

El marido empezó a sospechar de la conducta de su compañera.

Supo un día que ésta había dado varios paseos por el campo en compañía de un cliente, y esto le hizo montar en cólera.

Y hubo en la taberna tales escenas de celos, que Marta abandonó el domicilio conyugal, yéndose a vivir con una pariente suya.

Entonces, el marido rogó a una amiga de su mujer, Agustina Puveteau, de diez y ocho años de edad, se encargara del despacho en el establecimiento y del cuidado de las dos niñas.

Agustina aceptó y fué a vivir a la taberna.

Enteróse Marta y llevólo muy a mal.

Dijo a varias personas que Agustina y su esposo se entendían y que estaba dispuesta a impedirlo.

Agustina supo esto y lo negó altamente, afirmando que era honrada y que se limitaba a ganar su sueldo de dos francos diarios.

Ayer al medio día y estando ausente Luis Delagne, penetró en la taberna, hecha una furia, Marta.

Dirigióse a Agustina, que estaba sentada detrás del mostrador, y la dijo:

—¿Qué haces tú aquí?

—Guardando que vengan parroquianos para despacharlos.

—Esta es mi casa y tú eres una intrusa!

—Yo soy una empleada que gana su sueldo.

Entonces Marta, fuera de sí, empezó a insultarla groseramente.

Agustina trató de calmarla.

De pronto, Marta, que recorría el establecimiento a grandes pasos, se detuvo y gritó:

—¿Dónde está mi marido? ¿Dónde está, que quiero matarle?

—Está en su obligación y no vendrá hasta la noche.

—Pues tú pagarás por él!

Y sacando de su bolsillo un frasco de vitriolo, arrojóselo al rostro.

La desdichada huyó, dando gritos atroces.

El corrosivo líquido la había quemado el rostro horriblemente.

Pero la agresora sufría también, porque parte del vitriolo había caído sobre su brazo derecho.

Y daba, a su vez, gritos terribles.

Acudieron los vecinos y llevaron a ambas a la Casa de Socorro.

Agustina se encuentra muy grave. Perderá un ojo y quedará desfigurada para toda su vida.

Niega energicamente que sean ciertas las acusaciones lanzadas contra ella por Marta.

Pero en la vecindad se cree que éstas son verdaderas.

DOS POEMAS

UN REY POETA

El nuevo Rey de Montenegro es poeta, y poeta de grandes alientos. Nuestros lectores tienen ya noticia de su fortuna en el teatro.

Ahora publica un periódico parisién, el *Gil Blas*, la traducción de dos poemas del augusto escritor.

Una de ellas fué compuesta a la muerte de su tío Danilo, al cual mató traidoramente un emigrado llamado Teodoro Kaditz.

Traducido en nuestra prosa, el poema del Rey Nicolás dice así:

«El Príncipe Danilo, soñador y en calma, está sentado a la orilla del mar.

Deja errar su mirada por el horizonte inmenso y contempla el esplendor del sol poniente.

Esta visión impele su alma hacia el astro centelleante que lanza sus rayos de grana. De súbito eleva su voz al sol:

—Astro brillante, obra de Dios, que vuelve a él, dile los espantosos sufrimientos de mi pobre nación.

«Cuando, por su voluntad, la puerta de Oriente se abra esta mañana para tí, te saludarán muchos pueblos.

«De Oriente a Poniente, sus oraciones te siguen con alegría. Y, sin embargo, mi pobre patria gime, padece y llora con amargura.

«Desde que das la vuelta a la bóveda celeste, has visto las injusticias sin número que hieren a mi nación.

«No te compadeciste ante Dios de sus males ¡oh sol bien amado! ni hiciste que ese destino cruel cesara, ó se mitigara, por lo menos.

«¡Oh sol, yo te aborrezco!—dice amargamente el Príncipe Danilo en el instante pre-

ciso en que el astro se prepara a desaparecer en las sombras que se besan.

Pero el sol parece que aun espera. Si, se detiene. El reproche del paria le pesa. Y, súbitamente entre sus rayos fulgura estas palabras:

—Príncipe Danilo, ven conmigo, para que tú mismo digas a Dios el terrible y espantoso sufrimiento de tu valerosa nación; él te dirá si es digna de verse salvada.

La luz universal extinguióse en el mar de sombra.

Después traidoramente se dispara un tiro. El reinado de las tinieblas extiende por todas partes sus siniestras sombras. Para Montenegro han desaparecido dos soles.»

La otra poesía, dedicada «Al mar», fué escrita con ocasión de los gloriosos combates que, al dar a Montenegro el puerto de Antivari, le abrieron las puertas del mar, tanto tiempo anhelado.

Dice así esta poesía, también inspirada en alto patriotismo:

«Yo te saludo ¡oh mar inmenso! ¡oh, líquida llanura! ¡espacio infinito! ¡Oh tú, deseo nuestro, durante tan largo tiempo soñado!

Yo te saludo y, con confusión de admiración, admiro tu belleza, maldiciendo más que nunca a los hombres perversos.

Les maldigo porque separan maliciosamente dos elementos, ambos poderosos, dos libertades, ambas espléndidas, mis montañas y tus olas.

Pero ¿por qué maldigo a los hombres? ¡Sea Dios quien les juzgue! Ahora estamos unidos ¡oh, mar inmenso! Estamos emparentados por la sangre vertida.

Gracias a Dios y al heroísmo de los montenegrinos, te canto ahora al son de tus olas rugientes.

Y por este canto te conjuro a ser mío ¡oh mar azul! ¡Que el Todopoderoso vele por tus tesoros!

Sé mío, mar espléndido; te conjuro por la profundidad, por tu inmensidad, por tus tempestades, por tu furor y por tu calma.

Sé mío. Te lo imploro por tus naves, por tus marineros en peligro y por el hermoso azul que el cielo derrama sobre tí desde la altura.

Sé mío ¡oh, mar eterno! y lanza tu espuma sobre mis rocas, mientras el mundo viva, mientras los hombres existan, mientras el ardiente sol no se haya extinguido!»

CONSECUENCIAS DE VOLAR

Chaves está peor, y los médicos se alarman

Opiniones de técnicos.

MILAN. Según las últimas noticias, el aviador peruano Chaves, que después de haber atravesado los Alpes, en un vuelo de cuarenta minutos, se rompió las piernas en una terrible caída, ha empeorado considerablemente.

Los médicos, que creyeron al principio curaría antes de un mes, comienzan a alarmarse y temen que haya sufrido lesiones internas.

Un periodista francés ha celebrado una entrevista con Mercanti, el comisario organizador de este concurso, que ha tenido resultado tan desastroso.

He aquí cómo Mercanti explica lo ocurrido a Chaves:

«La caída fué consecuencia de la rotura de las alas del monoplano.

Chaves, durante los cuarenta minutos de su admirable vuelo, tuvo que luchar con un viento fortísimo.

Las corrientes envolvieron al aparato y le empujaron sobre Italia.

Como Chaves ha declarado, atravesó el Simplón en un vuelo y con la velocidad de un proyectil.

Y, naturalmente, las alas de su aparato sufrieron mucho.

Cuando llegó a Domodossola quiso tomar tierra.

Descendió rápidamente en un vuelo plano, y cuando ya estaba cerca del suelo quiso elevarse bruscamente para evitar un obstáculo que le impedía bajar.

Y esta tentativa determinó el accidente.

Las alas cedieron bajo la terrible presión atmosférica y se partieron, produciendo un chasquido.

Y el monoplano cayó como una masa.»

Duray, el amigo de Chaves, confirma esta explicación de la catástrofe.

Paulham, el célebre aviador, ha dicho a este respecto:

«La moral que se desprende de todo esto es que resulta imprudente fatigar los aeroplanos volando en alturas excesivas.

No se puede hacer eso, hoy por hoy.

Mientras no se encuentre el medio de hacer más resistentes las alas de los aeroplanos, los aviadores tendrán que limitarse a vuelos hechos a algunos cientos de metros de altura.»

Bleriot ha manifestado, por su parte:

«Yo no construyo mis aparatos para tan acrobáticos ejercicios.

Y me pregunto si sus alas resistirán siempre presiones tan anormales.»

Algunos periódicos insinúan que si Chaves hizo la maniobra que le ha costado tan cara, fué a causa de la estrechez del aerodromo y de la proximidad a este último de un pliegue de terreno, que no pudo ver desde lo alto y que tuvo que evitar en el último momento.

Además, turbóse viendo a varios espectadores que corrían debajo de su aparato, como si quisieran dejarse aplastar por él.

VIDA SPORTIVA

Chavez empeora.

DOMODOSSOLA. El aviador Chavez, que después de atravesar el Simplón sufrió una caída al aterrizar en esta localidad, ha empeorado de sus heridas durante la noche última.

El «raid» de París.—Bruselas.

SAN QUINTIN. El aviador Loridan, cuyo viaje aéreo hacia Bruselas quedó interrumpido ayer por el accidente que le ocurrió en el próximo pueblo de Oertes, que se prosiguió hoy, a las doce y veinte, su jornada; pero no le favoreció la suerte, pues escasamente llevaba recorridos unos 200 metros, a poca altura, cuando cabeceó el aeroplano, cayendo con vertiginosa rapidez. No obstante, resultaron ilesos, tanto el piloto como el pasajero.

El aparato se hizo pedazos.

Los aviadores desisten.

LA FERRE. Los aviadores Mahieu y Loridan han desistido definitivamente de proseguir su interrumpida carrera de París a Bruselas.

MISCELANEA

Agresión a un policía.

PARIS. Han telegrafado de La Rochea a varios periódicos que el súbdito español Santos Ramos, de veintisiete años, hirió de gravedad en el vientre a un agente de Policía que quería hacerle salir de una casa en la que promovía escándalo.

Caída de caballo.

NORDERNEY. Mientras el ex canciller del Imperio Príncipe de Bülow efectuaba su habitual paseo hipico, tuvo la desgracia de caer del caballo, produciéndose una herida en la espalda.

El percance no es grave, pues los médicos que le reconocieron aseguran que dentro de pocos días estará restablecido.

La protección legal del trabajo.

LUGANO. La Asociación internacional para la protección legal de los trabajadores ha inaugurado hoy las sesiones de su sexta asamblea.

Opera española.

BUENOS AIRES. En el Gran Teatro de la Opera se ha estrenado *La maja de rubio*, ópera del celebrado maestro español Serrano. La producción musical ha obtenido un éxito grandioso.

Revista naval.

RIO JANEIRO. Se hacen preparativos para celebrar el día 15 de noviembre una gran revista naval, a la que concurrirán 30 buques de guerra, bajo el mando supremo del ministro de Marina, almirante D. Alejandro Flecar.

Clemenceau en Lisboa.

LISBOA. Ha llegado el presidente del Consejo francés, M. Clemenceau, a quien se ha dispensado una cariñosa acogida.

¿Cólera en Casablanca?

LONDRES. Telegrafían al *Daily Mail* desde Gibraltar diciendo que parece se han presentado cuatro casos de cólera entre las tropas francesas de Busneca, entre Casablanca y Rabat.

El desembarcadero de Safi.

LONDRES. Comunica el corresponsal del *Morning Post* en Tánger que a causa de un importante hundimiento del desembarcadero de Safi, cuyos servicios no se utilizan en la actualidad, se teme que las tempestades de invierno lo destruyan completamente, en cuyo caso resultará gravemente perjudicado el comercio marítimo.

EL COLERA SE EXTIENDE

ROMA. Hoy han ocurrido en Nápoles dos nuevos casos de cólera, y uno en San Giovanni.

Los atacados han sido trasladados a locales convenientemente aislados.

En las Pullas ha habido cuatro casos y dos defunciones.

En Roma.

ROMA. Han sido comprobados cuatro casos de cólera en esta capital.

Uno de los atacados ha fallecido.

En Hungría.

BUDAPEST. Durante las últimas veinticuatro horas se han registrado en Hungría 28 casos de cólera y 11 defunciones.

Atribúyese la propagación de la terrible enfermedad a las aguas del Danubio.

AVISOS UTILES

NOVIAS

Gran surtido en vestidos para ceremonia, calle y viaje.

LA VILLA DE PARIS, ATOCHA, 67

Catarros: Fumad tabaco con harol. 1 p. tea.

VENTA

DE TESTAMENTARIA

de los Sres. de Ortiz (q. e. p. d.). Lujoso mobiliario. Magnífico salón dorado, otro de billar, comedor, despacho en caoba y bronce, salón Luis XV, precioso cuarto tocador, tapices, cuadros, cortinajes, piano, etc. Alcalá, 101, esquina a Velázquez.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

LOS CATÓLICOS DE BILBAO

El Gobierno prohíbe la manifestación

Nuevo procesamiento de la Junta de Vizcaya.

Una denuncia y nueva protesta.
BILBAO. (Lunes, noche.) Ha sido denunciado y recogido el manifiesto que la Junta católica de Vizcaya dirigió anteayer a los pueblos excitándoles a concurrir a la manifestación, documento que comunicó oportunamente.
Hoy, como consecuencia de haber sido suspendida la manifestación proyectada, la Junta dirige a los católicos vizcaínos una nueva circular, que dice lo siguiente:

¡VIZCAÍNOS!

Acaba de consumarse un nuevo atropello con nuestra Junta, vuestro catolicismo y vuestros derechos de ciudadanos.
Después de restablecidas oficialmente las garantías constitucionales; después de que el digno capitán general de la región, al despedirse ayer de las tropas, por considerar terminada su misión, comenzaba la alocución asegurando estar normalizada la situación por que circunstancialmente ha pasado la provincia de Vizcaya, ¡se prohíbe hoy por tercera vez nuestra manifestación!

Es decir, que en virtud del estado de guerra, con normalidad de garantías, la novísima concepción del Sr. Canalejas, lo único que nos garantiza con perfecta normalidad es el Consejo de guerra si persistimos en el ejercicio de nuestros derechos.
Estad tranquilos, porque no haremos el juego a nadie.

Podemos decir lo que el Gobierno no puede. Somos gente que sabe lo que quiere y adónde va.

Pero estad alerta, esperad nuestras órdenes y acuerdos sin impaciencia hasta que se hagan públicos, porque estamos decididos a cumplir nuestro deber hasta el fin y preparados a todo.

Seguid teniendo en nosotros la misma inalterable confianza con que nos habéis honrado al acudir por tercera vez a nuestro llamamiento, como si por dos veces no hubieseis visto burlados vuestros entusiasmos.
Seguid demostrando la indomable tenacidad vizcaína, cuyos primeros resultados empieza a tocar al Gobierno del Sr. Canalejas. Su terror suicida le lleva, como única excepción y sin motivo, a castigar en nosotros, porque no conoce nuestra tierra y no sabe más de lo que sin capaces nuestros hombres.

¡Vizcaínos! Antes cualquier sacrificio que abandonar al Papa.

Confiad en Dios, y teniendo por nada lo hecho hasta ahora, pedid luz que fortalezca para empresas más altas, si lo quiere, como parece exigirlo, de nosotros.

Bilbao 26 de septiembre de 1910. (Siguen las firmas de todas las personalidades que constituyen la Junta de Vizcaya.)

Contratos rescindidos.

Los miembros de la Junta católica de Vizcaya manifiestan que las noticias llegadas de toda la provincia eran extraordinariamente satisfactorias, incluso las de aquellos puntos donde menos entusiasmo podía esperarse, como las Encartaciones.

El representante de la Casa Comillas telegrafió desde Cádiz a la Junta ofreciendo nuevos transatlánticos para el transporte de manifestantes, sobre los tres anteriormente ofrecidos y aceptados.

Propónase la Junta traer a Bilbao el día 2 de octubre una verdadera flota, reuniendo al efecto doce buques de gran porte, todos los remolcadores que se encuentran en este puerto y en los próximos, más de cincuenta vapores pesqueros y numerosas lanchas.

Como las Compañías de ferrocarriles no contaban con suficiente material móvil en relación con el extraordinario número de personas que habían de ser transportadas, tratabase de que vinieran embarcados, no sólo los vecinos de los pueblos de la costa, sino también los de muchas localidades del interior, que habrían acudido a embarcar en distintos puertos.

Pero en vista de que el Gobierno ha dispuesto que sea prohibida la manifestación, se ha visto obligada la Junta a rescindir todos los contratos.

Telegrama al Sr. Canalejas.

En su reunión de esta tarde ha acordado la Junta católica de Vizcaya dirigir al señor Canalejas el telegrama siguiente:
«Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Anteayer telefonamos a V. E. manifestándole que, en vista de que la autoridad, en todas sus instancias, estaba retenida en Madrid, puesto que el gobernador civil contestaba que no era de su incumbencia resolver sobre nuestra solicitud encontrándonos en estado de guerra, y el capitán general se inhibía reiteradamente de intervenir en tal asunto, solicitábamos directamente de V. E. nos hiciera saber si en el estado actual de guerra se nos consentiría demostrar en público el anhelo de Vizcaya.

Ayer, el digno capitán general dictó, al despedir y felicitar a las tropas, una orden general que comenzaba recordando estar ya normalizada la situación por que circunstancialmente ha pasado la provincia de Vizcaya, y hoy, cuando el señor capitán general regresa de Bilbao y las tropas comienzan a ausentarse, se nos comunica estar prohibida la manifestación católica proyectada, en vista de

las circunstancias por que atraviesa la provincia.

¡Viva la libertad!—Orde.—Arana.—Iturrino.—Bilbao.—Torre.—Abechuco.—Castet.—Urquijo.—Sagarminaga.—Emperaille.—Mansanos.—Legorburu.—Mangas.—Ortiz.—Oleaga.»

Preparando un folleto.

Desde las primeras horas de la tarde de hoy se trabaja activamente en las oficinas de la Junta de Vizcaya en la preparación de un folleto con extractos de los informes recibidos de toda España.

Tendrán cabida en dicho folleto datos completísimos acerca del número de actos organizados y asistencia calculada.

Constarán asimismo amplios detalles, referentes a la organización de aquellos actos. Mañana mismo serán enviados ejemplares del folleto a todos los periódicos católicos que en España se publican.

Tiene por objeto la publicación dar una idea de la importancia del actual movimiento católico.

La reunión de la Junta.

La nueva reunión de la Junta católica de Vizcaya comenzó a las tres de la tarde.

Los primeros acuerdos adoptados han sido éstos:

Enviar al Sr. Canalejas el telegrama cuyo texto he transmitido antes íntegramente.

Repartir con profusión en los pueblos ejemplares de la nueva proclama, que también he telegrafiado.

Dirigir una circular a todos los curas párrocos de la provincia, con instrucciones, así como también a las personalidades de las Juntas de toda España, con quienes mantiene íntima relación, dándoles cuenta de haber sido prohibida la manifestación en Bilbao, y comunicándoles asimismo nuevas instrucciones.

Los ocho automóviles que la Junta utiliza para su propaganda, han vuelto a salir esta noche, conduciendo a los comisionados que han de recorrer los pueblos de Vizcaya y Guipúzcoa para repartir los ejemplares del último manifiesto y dar las órdenes acordadas en la sesión de esta tarde.

Uno de los automóviles ha marchado a Hendaya, donde será depositado el telegrama que la Junta dirige al Papa.

La Junta ante el Juzgado.

En las oficinas de la Junta católica de Vizcaya se ha presentado esta tarde un sargento, portador de una papeleta de citación para el presidente, que ha de comparecer ante el Juzgado militar a las ocho de la noche de hoy.

Han sido citados también para la misma diligencia varios vocales de la Junta.

Elo guarda relación, sin duda, con el hecho de haber sido procesada la Junta por la publicación del manifiesto de que di por teléfono amplia noticia el sábado último.

Según las adhesiones.

He aquí las más salientes adhesiones últimamente recibidas por la Junta de Vizcaya: Del obispo de Salamanca, que se expresa de este modo: «Antes felicite a la Junta de Vitoria, ahora lo hago a la de Vizcaya, aplaudiendo y bendiciendo la proyectada manifestación católica.»

Del obispo de Badajoz, que se expresa en los siguientes términos: «Señor presidente de la Junta católica de Vizcaya.

Muy señor mío: No encuentro palabras para manifestar la admiración que siento por esa Junta que usted tan dignamente preside, a la que felicito y aplaudo con todo entusiasmo por el grandioso proyecto de manifestación para el día 2 del próximo mes de octubre.»

El mitin de Valdegovia.

El entusiasmo aumenta de tal modo, que en el pueblo de Valdegovia, límite de la provincia de Vizcaya; pero fuera de ésta, pues corresponde a la de Alava, se celebrará un mitin donde se reunirán 15.000 católicos.

Tomará parte en ese mitin, entre otros oradores, el vizcaíno Sr. Lezameta.

Y serán muchos los vizcaínos de diversos pueblos que a Valdegovia acudan el día 2 de octubre.

Reparto de oradores.

De todas partes siguen pidiendo a la Junta de Vizcaya oradores para los mitins que se celebrarán el día 2.

La Junta ha comenzado hoy a hacer la distribución de aquellos que se han prestado a acudir donde se les envíe.

Hablará en Haro el concejal bilbaíno señor Juariz, perteneciente al partido tradicionalista.

En Calahorra pronunciará un discurso el notario Sr. Marín.

La Junta de San Sebastián avisa que después de la misa de campaña que ha de celebrarse en el paseo de Colón, y antes de que la manifestación se ponga en marcha, hablará un orador, todavía no designado.

El movimiento en Alava.

Según los datos que la Junta de Vizcaya tiene, el movimiento ha alcanzado importancia excepcional en la provincia de Alava.

En Vitoria se celebrarán el día 2 los siguientes actos:

A las once de la mañana misa de campaña en el paseo de Parado, donde se concentrarán de 20 a 25.000 católicos.

Los de los pueblos harán el viaje utilizando todos los trenes que se ha podido contratar con las Compañías del Norte y del ferrocarril anglo-vasco.

Mas como los trenes no bastan, otros muchos tendrán que ir a pie.

Los católicos de algunos pueblos vecinos y limítrofes, como Ubidea y Ochandiano, en vista de haber sido suspendida la manifestación en Vizcaya, concurrirán a la de Alava.

De Arechavaleta, Escoriaza, Mondragón y Salinas, pueblos limítrofes de Guipúzcoa, en la imposibilidad de ir a San Sebastián por falta de trenes, se reunirán en Salinas en número de 3.000 para marchar, por la línea del ferrocarril anglo-vasco, a Vitoria.

Irán de muchos pueblos con bandera y el Ayuntamiento en pleno.

También llevarán sus banderas otras entidades.

En todos los pueblos principales de la provincia de Alava se han constituido Juntas locales que trabajan para llevar el mayor número de manifestantes.

En Anclares y Soca se han inscrito 520 hombres.

Los del arciprestazgo de Murguía y pueblo de Cuartango se trasladarán a pie y lo mismo harán los vecinos de los pueblos de Santa Cruz y Treviño, los cuales se han negado a realizar el viaje en tren especial.

Provincia de Burgos.

La manifestación que se organiza en Burgos será una de las más entusiásticas.

Como en todas partes, desde los pueblos más remotos, incluso Oña, irán manifestantes a pie.

Se reunirán en Burgos hasta 20.000 manifestantes.

En los pueblos principales de la provincia se celebrarán, además, hasta veinte *aplechs*, organizados por las numerosas Juntas locales que en ellos se han constituido.

Las señoras adornarán los balcones de las casas y lucirán personalmente lazos de los colores pontificios.

Merecen especial mención los *aplechs* de Pedraza y Poza de Sal, donde se reunirán 10.000 católicos.

Están invitados varios prestigiosos oradores.

Provincia de Logroño.

En Logroño se celebrará un gran mitin, y seguidamente una manifestación pública.

Los habrá también en Haro y Calahorra. En Haro se reunirán de doce a quince mil manifestantes.

Se trabaja con gran decisión, habiéndose sumado a los organizadores numerosos elementos que nunca se significaron como neos, los cuales ayudan a las Juntas con gran entusiasmo.

En Calahorra, en cuyo partido funcionan cincuenta Juntas locales, se celebrará a las diez de la mañana misa de campaña.

A las once y media, gran manifestación. A las dos y media de la tarde, mitin en la Plaza de Toros.

Segovia, Soria y Avila.

En Segovia, Soria y Avila se celebrarán funciones religiosas y manifestaciones, adhiriéndose al movimiento general de toda España.

Provincia de Santander.

Han sido contratados todos los trenes que puedan ofrecer las Compañías de ferrocarriles, y se gestiona que las del Norte y Santander a Bilbao alquilen de otras líneas más material móvil.

La manifestación de la capital promete revestir gran importancia.

Asistirán veinte mil católicos.

Se han constituido en los pueblos numerosas Juntas, que organizan *aplechs*, y serán los más señalados los de la ermita de la Virgen Bien Aparecida y Montes Claros, a cada uno de los cuales irán diez mil católicos.

El *aplech* de Montes Claros consistirá en los actos siguientes:

A las diez y media de la mañana, gran función religiosa; después, manifestación pública, y finalmente, mitins, en que intervendrán elocuentes oradores.

Se han celebrado numerosos mitins preparatorios en distintos pueblos de la provincia. Miles de católicos han ofrecido ir al santuario de Montes Claros.

De todos los pueblos próximos a la bahía irán por mar.

Recomendación curiosa.

Aunque no se refiere a esta región, por lo curioso merece ser consignado el detalle que consigna un telegrama de Alicante aquí recibido.

Cuenta que entre las instrucciones que allí se han dado para uso de los manifestantes, hay una que se refiere a la indumentaria.

Y dicen que lo mejor que pueden llevar es esto: un lazo en la solapa y un fuerte garrote en la mano.

«La Petite Gironde».

Según telegramas que la Junta de Vizcaya ha recibido, «La Petite Gironde» se ocupa hoy de la campaña emprendida por los católicos españoles.

Atribuye mucha importancia a las adhesiones de los obispos y especialmente a la carta del de Ciudad Real, que ya publicó LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Afirma que la manifestación católica del día 2 de octubre puede tener gran trascendencia.

«Le Temps».—Una rectificación.

También «Le Temps» habla del asunto, pero como ha publicado una noticia equivocada, la Junta vizcaína se ha creído en el caso de rectificar.

Al efecto, ha dirigido a «Le Temps» un despacho que, copiado a la letra, dice así:

«Le Temps».—Paris.—Je tiens à vous faire connaître que contrairement à votre information du dimanche l'état de siege n'est pas levé à Bilbao. Le grand démocrate qu'est M. Canalejas a rétabli une fiction de garanties constitutionnelles tout en conservant l'état de guerre. Le Capitaine general vient d'interdire à nouveau la grande manifestation catholique.»

Para la transmisión de este despacho ha sido exigida la previa censura y el sello del Gobierno Civil.

La Junta procesada.

BILBAO. (Martes, madrugada.) El presidente de la Junta Católica de Vizcaya, señor Orde y el vocal de la misma, Sr. Abechuco, han declarado esta noche ante el juez militar.

Este les comunicó que la Junta queda procesada por haber convocado a una reunión y manifestación sin permiso de la autoridad en pleno estado de guerra.

Contestaron los declarantes que la autorización la concedió el gobernador civil antes de la suspensión de las garantías constitucionales; después de suspendidas éstas quedaron aplazados los trabajos, que se reanudarán una vez restablecidas en igual forma que antes.

Mañana seguirán declarando los demás vocales de la Junta.

A las diez y media de la noche se presentó en las oficinas de la Junta un subjefe de la Guardia municipal para recoger los ejemplares que allí hubiera del manifiesto que ha dado origen al procesamiento.

No ha podido incautarse de ningún ejemplar porque todos habían sido ya repartidos.

TERAN.

En la provincia de Cádiz.

CADIZ. (Lunes, noche.) En Cádiz, Jerez de la Frontera y otras poblaciones de la provincia aumenta el entusiasmo por asistir a la peregrinación al convento de la Regla, en Chipiona, el día 2 de octubre.

Irán muchos millares de católicos.

En León.

LEON. (Martes, mañana.) La Junta católica de esta ciudad trabaja con la mayor actividad para que la peregrinación del día 2 resulte de lo más brillante y nutrida posible.

El prelado ha bendecido la Junta, que dirige D. José M. Lázaro, que, gracias a los esfuerzos de ella, conseguirá sea esta una manifestación en extremo numerosa.

La peregrinación partirá de la Catedral, dirigiéndose al Santuario de la Virgen del Camino, a seis kilómetros de la ciudad.

En Astorga, Riaño, Mayorga y Villalpando se celebrarán también manifestaciones católicas.

En Velilla, Liébana, Villada y Brezo, se celebrarán *aplechs*, asistiendo los Ayuntamientos en pleno.

Según los cálculos de los más caracterizados católicos se aproximarán a 15.000 manifestantes, entre forasteros y de la capital.

Diario de León dice en un entusiasta artículo publicado hoy:

«Cuando apiñados y confundidos por un mismo sentimiento miremos las falanges de la Iglesia recorriendo las calles, protestando pacíficamente, ordenadamente, de las tropelías que las sectas quieren realizar para baldón de nuestras creencias, entonces no queremos ver más que católicos, defensores del Pontificado, enamorados de Cristo, siervos de Dios.»

«Aunque los carlistas de León no llegan a trece, éstos no quieren ser menos que los de Bilbao, y al efecto, preparan una manifestación, un pequeño *aplech*, para andar por casa, luciendo sus afeijas levitas, los jefes del movimiento, despotricando contra el Gobierno, contra Canalejas y contra Merino, terribles perseguidores de la Iglesia y de los frailes.»

Da la voz de alerta y dice que de esos días haya miles de almas en el Santuario, dando la casualidad de celebrarse la fiesta anual y la tradicional romería, a que acude León en masa.

La voz de un prelado

La circular tan comentada del obispo de Salamanca dice así en sus párrafos más salientes:

«Al efecto, y con este nobilísimo fin, convocamos a todos nuestros fieles para que corporalmente los que puedan y en espíritu y de corazón todos, Nos acompañéis en devota peregrinación al glorioso sepulcro de Santa Teresa de Jesús, de aquella admirable reformadora del Carmelo, que no en vano veneramos como Patrona y maestra y que no sin misterio ha querido que la fe y la piedad salmantinas, aliadas con el amor de sus santas hijas, sean las encargadas de custodiar y honrar con espléndidos cultos el tesoro inapreciable de sus virginales restos y transverberado corazón.»

La que a la Iglesia y a la España católica amó con todos los alientos de su alma castellana, no sabrá ni querrá ciertamente mostrarse sorda o indiferente a los clamores de un pueblo que, con la paz de las «conciencias» y prosperidad de la patria, pide el respeto para sus creencias y libertad para su religión.

Y no podrá decirse que obedecen a móviles políticos estos verdaderos anhelos del alma nacional, como nadie, so pena de calumniarnos, podrá dudar de la sinceridad con que rechazamos toda complicidad con intereses de partido. Allí, ante el sepulcro de la esclarecida virgen castellana, proclamaremos con voz uná-

nime que sólo la Religión, escarnecida en sus divinas enseñanzas y agravada en sus sacrosantos derechos, es la que mueve nuestros pasos en la peregrinación a Alba é inspira nuestras oraciones al pedir que por la intercesión de Santa Teresa de Jesús nos conceda el Cielo luz y acierto para cuantos en puestos más ó menos preeminentes compartan las graves responsabilidades del Poder, concordia y caridad a todos los que con nuestro respeto a la autoridad y obediencia a las leyes, tanto podemos contribuir a la tranquilidad y bienestar de la patria.

Este, y sólo este, es el fruto que de vuestra religiosidad y patriotismo Nos complacemos en esperar al proponeros la peregrinación a Alba de Tormes con ocasión de las próximas fiestas de nuestra amadísima Patrona.

Nuestro Consejo diocesano de acción católica, con la actividad y celo que Nos tiene demostrado, será el encargado de organizar en nuestro nombre cuantos detalles se refieren a las proyectadas peregrinaciones religiosas, poniéndose al efecto en relación directa con los muy ilustres señores arciprestes, Comunidades y Asociaciones piadosas, cuyo concurso estime conducente al mayor esplendor y éxito de nuestro proyecto.

Y para que propagandas sectarias, recelos infundados ó noticias falsas no desnaturalicen nuestros propósitos en la peregrinación proyectada en honor de Santa Teresa, ó los solemnes cultos que, con aplauso y regocijo de todos los verdaderos católicos, se consagrarán el 2 del próximo mes a la Santísima Virgen del Rosario, hacemos constar que única y exclusivamente como actos de carácter religioso los aprobamos y bendecimos, rechazando en absoluto toda significación política que amigos ó adversarios pretendan atribuirles. Iremos al templo en demanda de remedio para nuestras necesidades públicas y privadas, y bien seguros de que acudiendo al Cielo en pública y solemne manifestación de nuestra fe, no sólo no agraviamos a nadie ni infringimos ninguna ley divina ó humana, sino, antes bien, cumplimos con el doble deber de católicos y de españoles.

Sólo falseando nuestras intenciones podrán atribuirnos fines políticos, que por ser tales constituirían una profanación de nuestros sentimientos más íntimos y sagrados.

Dado en nuestro palacio episcopal de Salamanca a 24 de septiembre de 1910.

FR. FRANCISCO JAVIER, obispo.»

CASTELLÓN. (Lunes, noche.) Los católicos se agitan preparando la manifestación para el domingo próximo.

Los republicanos han solicitado celebrar también una manifestación en el mismo día y a igual hora que aquellos.

En evitación de un posible choque, el *Heraldo de Castellón* publica un brillante artículo de su director, aconsejando al gobernador que prohíba las dos manifestaciones para tranquilidad de la población, y porque Canalejas no merece que de este modo se le distraiga de la labor patriótica que está realizando.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Acaba de terminar en el Gobierno civil una reunión, convocada por el gobernador, de personalidades del comercio y la industria, para buscar una solución al conflicto de los metalúrgicos.

Asistieron los Sres. Monegal, presidente de la Cámara de Comercio; Girona; Cornet y Mas, director de la Maquinista Terrestre y Marítima; el representante de la Vulcano, Aleixandre, Planas, Salvatella, diputado a Cortes, y Aguilera, secretario del Fomento.

En principio se acordó el nombramiento de una Comisión mixta, encargada de estudiar y proponer una fórmula para solucionar el actual conflicto que satisfaga por igual a patronos y obreros.

Esta Comisión estudiará el asunto detenidamente, dividiendo por grupos las necesidades de los obreros en los talleres de reparación, cuyos productos no tienen competencia con el extranjero; las fábricas que compiten con el extranjero en sus productos; compararán el trabajo de Bélgica, Alemania, Francia y España, y propondrán en definitiva la solución que estimen conveniente.

Mientras dure este estado, se acordó que vuelvan los obreros al trabajo.

La fórmula se redactará esta tarde.

Mitin suspendido.

Esta tarde habían de reunirse los obreros metalúrgicos en la Casa del Pueblo con el objeto de celebrar un mitin para tratar de la huelga.

Se ha desistido de celebrarlo para poder asistir al entierro de la hija de un huelguista.

Aumentan los obreros.

Esta mañana ha aumentado el número de los obreros que han acudido al trabajo.

La fórmula se redactará esta tarde.

Esta tarde habían de reunirse los obreros metalúrgicos en la Casa del Pueblo con el objeto de celebrar un mitin para tratar de la huelga.

Se ha desistido de celebrarlo para poder asistir al entierro de la hija de un huelguista.

Aumentan los obreros.

Esta mañana ha aumentado el número de los obreros que han acudido al trabajo.

Esta tarde habían de reunirse los obreros metalúrgicos en la Casa del Pueblo con el objeto de celebrar un mitin para tratar de la huelga.

Se ha desistido de celebrarlo para poder asistir al entierro de la hija de un huelguista.

Aumentan los obreros.

Esta mañana ha aumentado el número de los obreros que han acudido al trabajo.

Esta tarde habían de reunirse los obreros metalúrgicos en la Casa del Pueblo con el objeto de celebrar un mitin para tratar de la huelga.

Se ha desistido de celebrarlo para poder asistir al entierro de la hija de un huelguista.

Aumentan los obreros.

Esta mañana ha aumentado el número de los obreros que han acudido al trabajo.

Esta tarde habían de reunirse los obreros metalúrgicos en la Casa del Pueblo con el objeto de celebrar un mitin para tratar de la huelga.

Se ha desistido de celebrarlo para poder asistir al entierro de la hija de un huelguista.

Aumentan los obreros.

Esta mañana ha aumentado el número de los obreros que han acudido al trabajo.

Esta tarde habían de reunirse los obreros metalúrgicos en la Casa del Pueblo con el objeto de celebrar un mitin para tratar de la huelga.

Se ha desistido de celebrarlo para poder asistir al entierro de la hija de un huelguista.

Aumentan los obreros.

Esta mañana ha aumentado el número de los obreros que han acudido al trabajo.

Esta tarde habían de reunirse los obreros metalúrgicos en la Casa del Pueblo con el objeto de celebrar un mitin para tratar de la huelga.

Se ha desistido de celebrarlo para poder asistir al entierro de la hija de un huelguista.

Aumentan los obreros.

Esta mañana ha aumentado el número de los obreros que han acudido al trabajo.

Esta tarde habían de reunirse los obreros metalúrgicos en la Casa del Pueblo con el objeto de celebrar un mitin para tratar de la huelga.

Se ha desistido de celebrarlo para poder asistir al entierro de la hija de un huelguista.

Aumentan los obreros.

Esta mañana ha aumentado el número de los obreros que han acudido al trabajo.

Esta tarde habían de reunirse los obreros metalúrgicos en la Casa del Pueblo con el objeto de celebrar un mitin para tratar de la huelga.

Se ha desistido de celebrarlo para poder asistir al entierro de la hija de un huelguista.

Aumentan los obreros.

UNA SESION REGIA EN SAN SEBASTIAN

El Instituto Nacional de Previsión

(INFORMACIÓN TELEFÓNICA DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. QUIROGA)

El Rey en la Diputación

SAN SEBASTIAN. (Martes, tarde.) El Rey, vistiendo uniforme del arma de Infantería, con distintivo de capitán general, llegó a las diez y veinticinco al palacio de la Diputación provincial, en landó descubierto, acompañado del general Del Río y del conde del Grove.

Los balcones del edificio estaban engalanados con tapices con los escudos de los partidos judiciales de la provincia, ondeando en los balcones laterales el pabellón nacional y la bandera de la provincia.

Fue recibido el Rey por los ministros, los Sres. Dato, Maluquer y presidente de la Diputación.

Seguidos de éstos y pasando entre doble fila de miqueletes, subió S. M. la regia escalera del palacio provincial, que estaba convertida en un verdadero parque.

Pasó S. M. el vestíbulo y penetró en el despacho del presidente de la Diputación, desde el cual pasó poco después al salón donde se celebraba la Junta general del Instituto.

Ocupó el Rey el sillón presidencial, sentándose a su derecha el ministro de Gracia y Justicia y a su izquierda el de la Gobernación. Los demás concurrentes al acto ocuparon los puestos que indicamos ayer.

El Rey mandó sentar al público y declaró abierta la sesión.

El secretario del Instituto

Seguidamente, el Sr. Puyol, secretario del Instituto, leyó los acuerdos del mismo, y entre ellos el de celebrar la Junta de este año en San Sebastián.

El presidente de la Diputación

Concedida la palabra al presidente de la Diputación de Guipúzcoa, dice: «Señor:

Sean mis primeras palabras para expresar la honda satisfacción que experimento, y que comparto conmigo la Diputación Provincial de Guipúzcoa, en cuyo nombre hablo, al ver que esta casa se halla honrada hoy con la visita de V. M. Y si en cualquier ocasión y por toda clase de motivos ha de ser siempre un alto honor para la Diputación el que este edificio sirva de albergue al Soberano, en la presente aún es de estimar y apreciar la circunstancia que ha motivado esta visita: la de presidir esta solemnisima sesión de una institución que, llamada a producir grandes bienes a la Nación española, ha hecho a Guipúzcoa la distinción especialísima de elegirla para que en ella se verifique la primera de las juntas generales que trata de celebrar en las diversas regiones y provincias que constituyen nuestra Patria.

Y es que, sin duda alguna, el Instituto Nacional de Previsión ha tenido en cuenta para otorgar a Guipúzcoa distinción tan señalada, los esfuerzos que en ese mismo orden a que el Instituto consagra sus afanes ha realizado la Diputación en esta nuestra querida provincia, implantando la Caja de Ahorros Provincial y con ella obras verdaderamente benéficas, que, estimulando en el pueblo el sentimiento del ahorro y de la previsión, le hicieron llegar a ese apetecible bienestar de las clases menos acomodadas, que es el fin a que se enderezan los trabajos de las modernas instituciones de carácter social.

Ciertamente que la Diputación está en el caso de congratularse de su obra, reconociendo al hacerlo así el mérito de los que, habiendo pasado antes que nosotros por los puestos que hoy ocupamos, la iniciaron y la pusieron en camino de alcanzar el desarrollo conseguido. También es de justicia manifestar que ese resultado se debe, en gran parte, al pueblo mismo de Guipúzcoa, a las virtudes sociales de sus habitantes, que han secundado admirablemente la labor iniciada. Pero si queremos penetrar en la entraña, digámoslo así, del arraigo que aquí tienen y del desarrollo que han alcanzado las diversas formas de previsión y ahorro, desde luego habremos de descubrir que emanan, como de fuente y origen del modo de ser especial administrativo, de la autonomía económica que conserva la Diputación, como recuerdo y símbolo de sus antiguos y preciados derechos y libertades.

Efectivamente, esa autonomía permite a la corporación provincial desenvolverse en una amplia esfera, en que tienen cabida todas las fecundas iniciativas. Sin las limitaciones que muchas veces impone la letra de una reglamentación ajustada a moldes nada elásticos; sin cohibir o imposibilitar el desenvolvimiento de las instituciones nacientes de orden social; en una palabra, removiendo cuantos obstáculos de carácter administrativo se opongan a la implantación de una de esas iniciativas de que hablamos, resulta relativamente fácil y hacedero lo que con las limitaciones indicadas pudiera quedar herido de muerte en su mismo nacimiento.

La adaptación del sistema tributario a las fuerzas económicas del país a que se aplica, es sin duda uno de los problemas más interesantes y de mayor trascendencia en el orden administrativo; y nuestra autonomía económica, a la vez que nos permite satisfacer con toda puntualidad, y en la medida de las demás provincias, las cargas del Estado, nos pone en condiciones de resolver acertadamente aquel magno problema con relación a nuestra provincia. He ahí el secreto, si me es permitido llamarlo así, de que las fecundas iniciativas de bien social encuentren en Guipúzcoa ambiente favorable para su nacimiento.

Nada he de decir—sería en mi pretensión imperdonable—acerca de los problemas que el aquí por egregios varones, habrá de tratar en

esta sesión. Ni el objeto de estas líneas, dedicadas tan sólo al saludo respetuoso, a la bienvenida cariñosa y al agradecimiento sincero, lo consiente, ni mi impericia en esos magnos problemas lo habría de permitir.

Termino, pues, dando las más expresivas gracias, en nombre de la Diputación, a la honra dispensada por V. M. al venir aquí, a esta modesta casa, y venir a presidir el solemnisimo acto que se celebra.—He dicho.»

Resumen estadístico

El Sr. Maluquer y Salvador leyó seguidamente la Memoria técnica.

«La clase obrera de España—dijo—va apreciando la trascendencia de los beneficios de carácter jurídico y económico que ofrece el Instituto a los modestos trabajadores para constituirse una pensión de retiro. Así lo evidencian 1.261 adheridos en el ejercicio de 1909, mediante primeras cuotas, que importaron pesetas 9.525,65, y 5.935 afiliados desde 1.º de enero a 21 de septiembre de este año, con un total de cuotas iniciales de pesetas 42.962,85.

Estas operaciones, y el acuerdo en firme de otras muchas anunciadas, permite imaginar a nuestro Instituto, atendiendo ya en este año a la custodia de más de 30.000 huchas con la finalidad de la pensión de vejez; pero sería inútil este esfuerzo si aquellas no fuesen alimentadas constantemente para que a la edad de retiro contuviesen una decorosa jubilación de sus titulares. Por esto la importancia de la cifra de primeras imposiciones se agranda al compararla con la de imposiciones sucesivas, que representaron el 26,09 por 100 de aquéllas en el primer ejercicio anual y llegaron al 59,20 por 100 en el primer semestre del corriente año.

Con ser hermosa dicha expresión del ahorro individual convertido en hábito, todavía lo perfecciona la significación de la previsión familiar. Hasta 30 de junio último, el 3,90 por 100 de los asociados pactaron la cesión, en caso de muerte, de sus imposiciones a favor de la mutualidad, así como beneficiarían los resultados de recíprocas cesiones, mientras que el 96,10 por 100, casi la totalidad, de los afiliados al Instituto realizarán mayor esfuerzo pecuniario para legar a su familia inmediata todas sus imposiciones ó la parte de las mismas concertada. Recordando que las operaciones de los adheridos desde 1851 a 1908 a la Caja Nacional Francesa de Retiros, con la reserva de sus cuotas a favor de los derechohabientes, representa el 45,75 por 100, menos de la mitad de la totalidad de contratos de pensión para la vejez, destacase en nuestras cifras muy vigoroso el sentimiento familiar, aunque, para ser rigurosamente exacto el paralelo, habríamos de tener en cuenta el desarrollo del seguro popular organizado por el Estado para el caso de fallecimiento de los asociados, que España se dispone a plantear y Francia practica desde 1868.»

Luego lee el resumen de las cantidades ingresadas y retiradas.

El vizconde de Eza

El consejero señor vizconde de Eza pronuncia un extenso y hermoso discurso, que sería imposible extractar.

Me limito a transmitir algunos períodos que han sido muy elogiados. «La educación de la voluntad — dice, — la formación de los caracteres, son hoy tópicos corrientes que sirven para rotular sendos libros, suministrando materia inagotable a disertaciones académicocientíficas. Y, sin embargo, nunca será sobrado todo el lugar que se les dedique en la función educadora de un pueblo. Por eso sería de desear que todos aprendiéramos de coro, para practicarlas al diario, las máximas que moralistas y sociólogos nos dan en frases lapidarias:

«Aprender a vivir es lo que hay de más importante en la vida»; y si «esta es la cosa que los hombres se muestran más deseados de conservar, nada hay en que se esfuerzen menos que en dirigirla bien». Ciertamente, según ya nos enseñaba Hipócrates en sus *Aforismos*, «la vida es corta, el arte largo, la ocasión pasajera, la experiencia engañosa y el discernimiento difícil»; mas, imperiosa, de puro precisa, es a la hora presente para cada individuo la norma de conducta a la que haya de sujetar su sentir, su querer y su acción.»

Después de un prolijo estudio del coste de la vida, dice:

«Un medio, único a mi entender, de robustecer el progreso material y de asentar sobre base sólida el moral, tan apetecido cuanto echado de menos al presente, es la fortificación del espíritu de previsión en el individuo. Ver por adelantado es sobreponerse a la situación del momento, pesar las circunstancias que hayan de concurrir en la venidera, condicionar la forma de manifestarse ésta, y, en su virtud, mirar por cima de la bruma del día triste y vislumbrar la claridad del horizonte que aquélla oculta.

Prevenir, adelantarse a los hechos, preparándose y aparejándose a la consecución de un fin, es doblegar el fatalismo a la voluntad, es corregir la corriente ciega del torrente, encauzarlo y convertirlo en fuerza utilizable creadora de nueva potencialidad.

La previsión, por ende, trueca el dolor de la privación en el goce de la esperanza, hace del sacrificio una alegría y ejerce el influjo de someter a orden, a método y a cálculo, asientos todos de la disciplina del espíritu y de la regularidad continuada de la acción, a la indiferencia, al descuido, a la incontinencia, a la melancolía, generadora de ira, y al decaimiento, que es el virus de la postración.

Prevenir equivale a pensar; prevenir, a querer. ¿Y qué obra estará negada al hombre, si en la inteligencia la forja y en la voluntad la alberga? Hacer seres inteligentes, cautos en el resolverse, mesurados en el decidir, re-

flexivos, que a examen sometan todo instinto ó acción refleja, es capacitar al hombre para dominar y no ser dominado, para convertirse, de siervo del azar ó de las circunstancias, en señor de su intelecto, que le otorga poderío sobre las cosas. Dotarle de energía para seguir la senda que el pensamiento le dicta, de amor a la causa tenida por buena y de tenacidad para no decaer en el entusiasmo que ponga en su realización, es elevarle de lo fortuito a lo consciente, y tener conciencia plena del acto que se ejecuta, es sinónimo de moverse en la vida con el pensamiento recto por fero y con la volición sentida y amada por timón.»

Dedica brillantes períodos a estudiar los diversos sistemas de ahorro, y dice:

«Ciencia experimental es la que estamos llamados a elaborar. Por tal tengo el cometido más importante del Instituto Nacional de Previsión. Nacido con todos los caracteres de viabilidad apetecibles, comienza a difundir su acción con intensidad sorprendente. De esta primera educación, de su vulgarización a través del país, del acopio crecido que ha de ir haciendo de materiales para edificar algo perdurable y sólido, se podrá en su día formar juicio acerca del aspecto que el problema presente en España, y de los medios conducentes a la implantación, como obra económico-social, del escultórico basamento de la previsión de todos los elementos que integran el gran mundo del trabajo nacional. Fortalezcamos, en consecuencia, lo actual, si queremos tener punto de apoyo para escalar mayores alturas, y huyamos de soñar en ampliaciones nuevas cuando aún está en vivo la primera plantación. Con limitarnos a predicar acerca de las virtudes que, como preparación previa, exige la previsión para arraigar en el individuo, y de él pasar a la colectividad que 'a recoja, encauce y robustezca, haremos más que con encomios y ditirambos de teorías que deslumbran y alucinan, pero que por no hablar ni al corazón ni al discernimiento, sino a la pasión, en nada educan y antes pervierten.»

Habla del esfuerzo que ha de realizarse para consolidar esta obra, y termina diciendo:

«A cada desfalecimiento, a cada repulsa, adquiriremos mayores bríos para perseverar en la empresa civilizadora que se encamina a utilizar como fuerza social la previsión del hombre y a organizarla en forma colectiva que la centuple, sosteniendo al que cae, alentando al que vacila y dilatando ante todos el horizonte visual que a la plenitud de la personal grandeza conduce. Para ello nos bastará tomar por guía, que nos dé sostén, aquellas exhortaciones animosas del ángel que salió al encuentro del Dante, en el Canto XII del Purgatorio: «Venid: cerca de aquí están las gradas y fácilmente podéis subir. Pocos son los que acuden a oír esta invitación. ¡Oh humana estirpe, nacida para remontar el vuelo! ¿Por qué el menor viento te derriba así?»

O gente humana, per volar su nata, Perché a poco vento cost cadí?»

Discurso del Sr. Dato

El presidente del Instituto pronuncia el siguiente discurso:

«SEÑOR El alto e inmerecido honor de presidir el Consejo de Patronato del Instituto Nacional de Previsión me obliga a llevar su voz al exponer a V. M. toda la gratitud que el Instituto le debe por la decidida, constante y nobilísima cooperación que se digna prestar a la labor que nosotros realizamos bajo la augusta presidencia honoraria de V. M.

Hombres de merecido prestigio, de las más diversas escuelas, de opiniones y aun de creencias diferentes, pero unidos por el amor al bien y por el noble deseo de contribuir a mejorar en lo posible la condición de los que luchan por la existencia, de los que viven del trabajo eventual, de los que comen el pan de hoy con la amarga inquietud de si les faltará el de mañana, se esfuerzan por secundar las generosas iniciativas del legislador, llevando a las costumbres hábitos de previsión y buscando medios de resolver el trascendental problema de la protección del obrero contra los riesgos de invalidez que el curso de los años fatalmente produce en las clases trabajadoras.

Del período de discusión doctrinal hemos pasado al período de las experiencias, obteniendo en sólo dos años de aplicación de la ley los satisfactorios resultados que condensa la memoria leída por el infatigable é inteligente consejero delegado Sr. Maluquer.

La acción social, combinada con el esfuerzo individual de obreros y de patronos, la subvención del Estado, el celo y la pericia del personal administrativo del Instituto y el noble concurso de la Prensa sin distinción de matices, han logrado arraigar rápidamente en nuestro país esta obra moral y educativa, que tanto ha de influir en nuestro progreso económico, y que, como todas las obras inspiradas en fines elevados y en amplios ideales de solidaridad humana, contribuirá seguramente a afianzar la paz social, que sólo puede cimentarse, si ha de ser perdurable, en el respeto al Derecho, en la eficacia protectora de las instituciones del Estado y en el imperio de la justicia.

En este criterio está inspirado el notable discurso que sobre la *organización social de la previsión* ha leído, cumpliendo deberes inexcusables, el señor vizconde de Eza, uno de los más activos, de los más generosos, de los más ilustres propagandistas de las ideas de previsión que procuramos arraigar en nuestras clases populares. Los economistas, los hombres de Estado, los sociólogos unen sus esfuerzos para estudiar los principios y los métodos del seguro obrero.

Casi todos los países han votado leyes de protección, que se aspira a extender, no sólo

a los riesgos del trabajo, sino a todos los de la existencia.

Nosotros, por feliz coincidencia de opiniones y de propósitos, hemos votado únicamente leyes sociales de la mayor trascendencia con el concurso de todos los hombres políticos, sin distinción de partidos. Y es, Señor, que la vida económica, cada día más complicada, más interesante, más absorbente, ha planteado problemas de tan alto interés social, que ellos constituyen la constante preocupación de pensadores y hombres de Gobierno, dependiendo de su acertada solución el progreso y la prosperidad de los pueblos. Por eso se necesita la unión de todos los hombres de buena voluntad para conseguir que la armonía y la concordia regulen las relaciones entre los distintos y complejos factores de la producción.

La experiencia demuestra que estos atisbos de conciliación social en materia de retiros obreros no se hallan tan distanciados de la realidad como algunos presumen. La normalidad con que importantes establecimientos industriales de Salamanca, por ejemplo, atienden, mediante el voluntario concurso de patronos, trabajadores y el Estado, a constituir rentas de vejez para sus operarios, evidencia que la generalización de esta práctica realizaría en España la finalidad del seguro popular de pensiones sin los inconvenientes que en otros países ha encontrado el seguro obligatorio, rechazado recientemente por el cantón de Ginebra por más de seis mil votos de mayoría, al ejercitar el democrático sistema del *referéndum*.

De aquí se deduce la importancia de educar en esta nueva orientación a las nuevas generaciones, lo que han iniciado, con general aplauso, el alcalde y Ayuntamiento de Madrid al acometer decididamente el problema de organizar una Mutualidad escolar a la que estarán afiliados todos los alumnos de las escuelas municipales de la corte. Merece asimismo elogios el Ayuntamiento de Granollers por establecer la libreta general de pensión de retiros a favor de todos los que nazcan en aquella industriosa villa catalana. Esa aplicación del seguro popular acrecentará considerablemente la eficacia de la libreta general de ahorro, arraigada en Bélgica y en esta laboriosa y cultísima provincia de Guipúzcoa, cuya meritisima Caja provincial de Ahorros y Retiros tanto ha contribuido, ampliando la benéfica esfera de acción de la municipal de San Sebastián y mediante útiles derivaciones, a confirmar la denominación de *Bélgica española del ahorro popular*, atribuida a Guipúzcoa por el digno ministro de Fomento Sr. Calbetón en un documento oficial.

Otra nota simpática é interesante del porvenir del seguro popular en España la ofrece la iniciativa que jefes tan distinguidos del Ejército como el ilustre general de Ingenieros Sr. Marvá y el bizarro teniente coronel del brillante batallón de cazadores de Ciudad Rodrigo Sr. Cavanna, han realizado al instruir a los soldados a sus órdenes en la práctica de la previsión, otorgándoles como premio de su buena conducta libretas de seguro de nuestro Instituto. Educando así a los jóvenes soldados—dice un escritor italiano—al volver a la vida privada y reanudar sus trabajos, no desmentirán los solícitos cuidados educadores de sus oficiales. Serán en sus casas buenos ciudadanos, como fueron buenos soldados bajo las armas, honrarán el trabajo y la previsión como honraron el uniforme y demostrarán que se ama y se sirve a la Patria hasta desde una cabaña, siendo laboriosos y previsores obreros en el campo y en los talleres. Las virtudes sociales son la base sobre la cual se desarrollan la existencia y la segura prosperidad de las naciones, y en el cultivo de estas virtudes, entre las cuales es principalísima la de previsión, el Ejército está llamado a cumplir, dentro de las democracias modernas, la más alta y noble función, y su obra será obra de salvación social y económica, de redención y elevación del pueblo.

Misión de nuestro Instituto es incorporar a la realidad parte de la doctrina sociológica, y en este sentido, la labor que realizamos en las provincias se asemeja a la de los ingenieros, que necesitan aquilatar y preparar en los trabajos de campo los de gabinete. Las impresiones recogidas en distintas regiones, y que con verdadera confianza nos permitimos exponer a V. M., que tan sostenida atención consagra a una serena y elevada política social, y a la consideración de su Gobierno, ya que tenemos el deber oficial y la honra de informar, se sintetizan en la aspiración de que, sin perjuicio de nuevas y prudentes ampliaciones de la finalidad del Instituto Nacional de Previsión, se favorezca la expansión local del régimen de retiros obreros y se complete lo establecido en la oportunidad y en el grado que se considere factible. A este propósito, un asunto de trascendencia solicita la acción del Instituto, y es la conveniente ampliación de las reservas especiales, iniciadas modestamente, de protección a los imponentes que se invalidan por accidentes del trabajo, y de protección a la infancia para educación social práctica de los que en el porvenir experimenten los resultados de esta hermosa obra de concordia realizada en el noble solar guipuzcoano, que alberga hoy al Instituto Nacional de Previsión con la agradecida simpática elocuentemente expresada por el digno presidente de la Diputación provincial.»

El ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación leyó un extenso discurso.

Comienza diciendo que con profunda satisfacción se asocia el Gobierno por su humildad a la solemne trascendencia de este acto,

ante la augusta persona de V. M. y de las ilustres personalidades presentes; rindiendo mi ánimo—añade,—lleno de emoción, porque estimo que no puede haber, no hay en nuestra sociedad política funciones más altas, de mayor trascendencia y eficacia más profunda que las que se consagran con el sello vigilante y paternal al mejoramiento de la clase trabajadora.

Dirige un saludo de respeto fervoroso al Rey, que, con perseverancia singular, con efusión que nace de su magnánimo corazón, se digna presidir toda obra social, que, por fortuna, son patrimonio político de todos los partidos.

El Rey ha demostrado, con repetidas y generosas iniciativas, su vivo sentimiento de amor al proletariado, interesándose por todas las instituciones de carácter social, alentándolas con profusión, creando premios que estimulen a los autores al estudio de las reformas en tal sentido progresivo, siguiendo con cuidado la relación del movimiento universal y la intervención del Estado en estos problemas, siendo, en fin, un Soberano de su tiempo, de la época en que el privilegio de fraternidad humana es la bandera de todas las instituciones políticas y no una palabra vana. Dedicó encomiásticas frases a la labor de Guillermo I de Alemania.

Elogia al Instituto de Previsión, cuyo segundo solemne acto se celebra hoy, señalando los mayores alabanzas después de los discursos precedentes.

Alude al resumen estadístico leído por Maluquer, para el que tiene los elogios que se merece.

Hace resaltar la circunstancia de que en el Instituto de Previsión, como en el Instituto de Reformas Sociales, colaboran hombres de todas las ideas, y recordando las frases de Dato, dice que el Gobierno aspira a que la legislación social, como obra de todos, sea duradera y fecunda, disponiéndose a demostrar con hechos y solicitando para ellos el concurso unánime de la política nacional.

Aspiran el Gobierno y su presidente a que se preste una atención extraordinaria a las cuestiones obreras.

Recuerda la visita de Canalejas al Instituto de Previsión, y el discurso que allí pronunció, comprendiendo toda una vasta empresa de reforma social, a la que se comprometió el Gobierno. Recuerda la presentación que hizo a las Cámaras de los proyectos de Contrato del trabajo, Contrato de aprendices, Suspensión de los efectos de la ley en los Tribunales industriales, Reforma de la ley de Accidentes del trabajo, Casas baratas para obreros y ofrece continuar esta obra.

Anuncia su propósito de llevar a los Presupuestos consignación para establecer pensiones de retiro para los funcionarios del ministerio de la Gobernación que disfrutan menos de 1.500 pesetas de sueldo anual y carecen de derecho de jubilación, y desempeñan trabajos manuales.

El Estado, siendo patrono, debe dar el ejemplo, señalando la ruta a todo el mundo.

Refiere la labor del Instituto de Previsión, recomendando la necesidad de divulgar por las naciones el ahorro.

Termina su discurso recordando las palabras de Canalejas, que decía: «Litiguen cuanto quieran sobre definiciones democráticas los tratadistas en los libros políticos y en el Parlamento; para mí la democracia significa Gobierno social y régimen político, en que, sin destruir arbitraria y violentamente los fundamentos de la Historia y sin sustituir las tiranías de los menos por las tiranías de los más, la ley, órgano de progreso y armonía social, inspirada en la justicia y en la opinión, facilita la ascendente colectividad hacia un ideal de solidaridad y progreso.»

Termina el Sr. Merino con las palabras de que haciendo Gobierno social podremos decir que no hemos acercado al eterno ideal del bien, de la verdad y de la justicia.

En favor de los humildes

Antes de terminar el acto, el Rey firmó un decreto que le presentó el Sr. Merino, en virtud del cual, oyendo al Instituto Nacional de Previsión, se autoriza al ministro de la Gobernación para llevar a los presupuestos consignación con objeto de establecer pensiones de retiro para los funcionarios dependientes del ministerio de la Gobernación que disfrutan menos de 1.500 pesetas de sueldo al año, no tengan derecho a jubilación y desempeñen trabajos manuales, imponiendo como inicial, a nombre de cada uno de ellos, la cantidad que se fije de acuerdo con el Instituto de Previsión.

La pluma con que el Rey firmó el decreto fue enviada al Museo Municipal.

Seguidamente, el Rey levantó la sesión, y con su venia se obtuvieron algunas fotografías.

Otras noticias

Al abandonar S. M. el Rey el salón se detuvo a conversar con algunas personas, entre ellas el Sr. Soldevilla.

S. M. quedó complacido del acto de hoy.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultarían imposibles atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA ESPAÑOLA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

27 de septiembre de 1860.

El joven valenciano D. Fernando Miranda, discípulo aventajado del escultor Sr. Piquer, ha concluido una estatua del Príncipe D. Alfonso, de tamaño natural.

El Príncipe, vestido con traje romano y corona, está sentado sobre un león, y con la cabeza coloca una corona de laurel, y con la mano izquierda presenta el olivo de paz.

Acercar del novísimo manifiesto de D. Juan de Borbón, dice una carta de Londres:

«Hoy, como narrador de las extravagancias de este país, tengo que decir á ustedes que el famoso D. Juan ha publicado su quinto manifiesto, y que su inseparable é infatigable consejero y ministro universal se ha presentado con él en el Stock Exchange y ha sabido trabajar la opinión pública de los buenos tenedores de cupones hasta hacerles subir á 6 5/8.

Corren rumores absurdos para dar á este nuevo papelucho más importancia de la que realmente tiene.

Deben haber hecho una tirada fabulosa, pues se encuentra en todas partes, y como el Sr. Lazen no se anda con chiquitas, para mayor claridad ha hecho tres ediciones de su obra: una en español, otra en francés y otra en inglés.»

Ha llegado á Madrid nuestro embajador en Roma, D. Antonio de los Ríos y Rosas.

Ha llegado á esta corte el Sr. Bravo Murillo, después de su larga permanencia en París.

S. A. R. el Sr. Infante D. Fernando, hijo de los Sres. Infantes duques de Montpensier, está mucho mejor del sarampión, de que fué atacado hace algunos días.

Se ha publicado en el Monitor francés la relación de los premios acordados en el presente año por el Instituto Imperial de Francia en su Sección de Literatura y Arqueología, y entre ellos hemos visto con satisfacción que figura uno de nuestros compatriotas, el Sr. Vázquez Queipo, á quien se adjudicó el premio de Numismática por su obra sobre los sistemas métricos y monetarios de la antigüedad, publicada el año pasado en París.

Nuestros Reyes siguen siendo objeto de las demostraciones más afectuosas del pueblo catalán.

Anteanoche asistieron SS. MM. al teatro del Liceo, donde recibieron una ovación extraordinaria.

Tanto á la ida como á la vuelta, y no obstante lo avanzado de la hora en que esta última se verificó, las calles del tránsito estaban cuajadas de gente, deseosa de vitorear á nuestra Reina.

Anoche seguían SS. MM. y Real Familia en el más completo estado de salud.

Buzón público

Quejas del vecindario.

Como sardinas.—En una casa de la calle de Eloy Gonzalo (la Policía averiguará el número) viven en un piso con tres habitaciones, todas ellas comprendidas en un espacio de seis metros cuadrados, siete huéspedes—y qué huéspedes!—reclutados por la inquilina. El retrete del cuarto está al descubierto en la cocina, y con tanta gente y tan poca higiene, el olor tira de espaldas desde que se llega al portal. Y no decimos más.—Cuatro vecinos.

CONTESTACIONES

La calle de Vargas.—El teniente alcalde del distrito de Chamberí comunica que los desprendimientos de tierra á que aludía el Sr. Marañez en esta sección, el 21 del actual, son debidos á que la calle de Vargas no está urbanizada.

El agua en los barrios bajos.—Para satisfacción de Oscar Lauke, que firmaba el suelto con el título que encabeza estas líneas, nos dicen de la Dirección de fontanería que aquellas fuentes están ya en servicio desde ayer.

Ingresos y gastos en ocho meses

Los ingresos totales realizados por la Hacienda durante los ocho primeros meses del año actual ascienden á 740.584.722 pesetas, según datos de la Intervención General de Administración del Estado.

De esta suma corresponden 686.484.561 al Presupuesto en curso y 50.100.161 á Resultados de ejercicios cerrados.

Comparada la cifra total con la del mismo período del año anterior, resulta en el actual una mejora de 61.559.139 pesetas.

En esta cantidad se comprenden los 45 millones de pesetas obtenidos por las negociaciones de las Obligaciones del Tesoro emitidas, y deducida dicha suma, aparece que el verdadero aumento en la recaudación de las rentas públicas es de 16.599.139 pesetas.

Los pagos formalizados por la Hacienda desde enero á fin de julio, ascienden á pesetas 621.872.181, perteneciendo 577.869.774 al ejercicio en curso y 44.002.407 á Resultados de ejercicios cerrados.

Es de notar que los pagos por Resultados son inferiores en 10.098.000 pesetas á los ingresos realizados por igual concepto.

La cifra total de obligaciones satisfecha en el período á que nos referimos supera en pesetas 19.354.242, según la estadística, aunque

en realidad es mucho más, por no haberse formalizado aún todas las atenciones pagadas.

Lo demuestra el hecho de que, siendo algo mayores las obligaciones de la Deuda, resultan, sin embargo, satisfechas 23.832.000 pesetas menos.

En cambio, por Guerra van pagadas pesetas más 22.839.000; por Marina, 13.738.000; por Gobernación, 1.030.000; por Instrucción Pública, 1.335.000, y por Fomento, 4.705.000 pesetas.

Entre la cantidad de 740.584.722 pesetas de ingresos y las 621.712.541 de pagos formalizados en los ocho meses, hay una diferencia de 118.712.541 pesetas, que debían existir en las Cajas del Tesoro, incluyendo las reservas para las obligaciones de la Deuda, no vencidas aún; y como no hay existencias de esa cuantía, ni mucho menos, es claro que de los pagos ejecutados falta formalizar en cantidades de importancia.

REDENCIÓN Á METÁLICO

Última prórroga.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una circular, disponiendo que el plazo para la redención del servicio militar activo de los reclutas del alistamiento del corriente año y de los declarados útiles en la revisión del mismo, se amplíe hasta el día 31 de diciembre próximo, debiendo tener presente los interesados que las operaciones de las Delegaciones de Hacienda y sucursales del Banco de España terminan á las tres de la tarde de dicho día.

EJERCITO Y ARMADA

Cruces.

Se ha concedido la cruz blanca del Mérito Militar al coronel de Artillería, D. José Belmonte, al teniente coronel de Ingenieros, don Ramiro Ortiz de Zárate, y á los primeros tenientes de este último Cuerpo, D. Luis Dalcárcel, D. Pedro Maluenda y D. José Cubillo.

Retiros.

Hoy publica el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» una propuesta de retiros de jefes y oficiales de Infantería, y el retiro, por inútil, del capitán de dicha arma, D. Saturnino Bartolín.

Una gratificación.

Se ha concedido una gratificación anual de 1.500 pesetas al subintendente militar D. Joaquín Bovilla.

Licencias de matrimonio.

Se ha concedido licencia para contraer matrimonio al capitán de Infantería D. Santiago González y al oficial primero de Administración Militar D. Marcelo González.

El general Aznar.

Probablemente regresará á Madrid el ministro de la Guerra el día 30 del corriente.

Las escuelas prácticas.

El día 29 del actual regresará á Madrid el regimiento de Asturias, una vez terminadas las escuelas prácticas.

En seguida marcharán á Carabanchel los regimientos del Rey y León.

Muerte de un comandante.

En San Pedro de Oza (Coruña) ha fallecido el comandante de Infantería D. Angel Camarero Díaz.

Descanse en paz.

De regreso.

Ha regresado de Cádiz, adonde fué para asistir á las fiestas del Centenario de las Cortes de Cádiz, el jefe de la sección de Infantería del ministerio de la Guerra, general López Torrent.

A.

LOS ENCENDEDORES

El ministro de Hacienda, comentando lo que algunos periódicos han publicado sobre la prohibición de vender en el comercio encendedores automáticos, manifestaba que dicha prohibición fué establecida por Gobiernos anteriores, á causa de estimar perjudicial dicha venta para el monopolio de las cerillas, que explota directamente el Estado.

Al tenerse ahora noticia de que no obstante aquella prohibición siguen existiendo grandes depósitos de encendedores para la venta, los encargados de velar por el cumplimiento de lo dispuesto en las disposiciones de referencia, han tratado de comprobarlo, cual hacen constantemente, á fin de defender los intereses del Tesoro y de imponer la sanción correspondiente á los contraventores de la citada prohibición.

Pero ni se ha dictado real orden alguna encaminada á molestar á los particulares, ni se ha pensado por nadie en los fantásticos cachos de que algunos han hablado, ni en ninguno tampoco de los otros anormales procedimientos que han circulado estos días por los periódicos.

Igualmente mostraba su extrañeza el señor Cobián ante ciertas denuncias y quejas formuladas en la *Epoca*, con respecto á procedimientos de investigación que dice se emplean en la Aduana de Irún.

Y se extrañaba tanto más, cuanto que lo que en dicha Aduana se está haciendo no es sino dar cumplimiento á laudables disposiciones dictadas por el último Gobierno conservador.

Banquetes aristocráticos

En ellos hemos visto que, en sustitución del agua del Lozoya, se servía la cada día más acreditada agua de Cabreiró. No en balde las clasificó el análisis del eminente Dr. D. Santiago Ramón y Cajal entre las más puras y de excelentes condiciones higiénicas. Depósito, Arenal, 1.º segundo.

TOROS Y TOREROS

VARIAS NOTICIAS

Con curiosidad he leído toda la Prensa, y con satisfacción he visto que con unanimidad se refleja en ella la monumental faena que Gallito realizó ayer en la plaza madrileña.

Todos los periódicos hablan asimismo del desastroso que estuvo el gran torero con el otro toro, y al poner de relieve una y otra faena, he visto que los revisteros, ahora como siempre, hacen estricta justicia y al pan le llaman pan y al vino, vino.

Todos los entusiasmos, todos los adjetivos se desbordan en honor de Gallito, que hizo una faena que se recordará siempre, y si Rafaelito ha leído los periódicos, habrá visto que poca razón tiene al quejarse de que en ellos no se le haga justicia.

Yo me figuro que cuando hace tal cosa es en un momento de mal humor ó mal aconsejado por algún partidario suyo, de esos partidarios que tanto daño hacen á los diestros, en vez de favorecerlos.

A mí me ha contado un querido amigo y compañero, muy modesto por más señas, que después de alabar á Gallito como se merecía por su faena realizada en Vista Alegre el día de la alternativa de Serranito, recibió una carta de él, dándole las gracias porque con su revista le «iba á hacer torrear 40 corridas». ¿Dónde están las injusticias entonces? ¿Por qué quejarse de los periódicos?

Veamos las reseñas de sus faenas ejecutadas ayer, y diga si los periódicos no han reflejado la exacta verdad.

Lo que sucede, no sólo con este torero, sino con todos, es que, como no siempre están bien, los periódicos, naturalmente, tienen que decirlo, y los admiradores de los diestros comienzan á zumbarnos los oídos sobre si Fulano le pega ó si Mengano trata mejor á otro torero; ellos se lo creen, y lo que es por propia culpa lo achacan á injusticia ajena.

Otros apasionados, por animosidad á tal ó cual diestro, quieren que se le pegue siempre, hasta cuando no torea, y como esto no puede ser, de ahí el que crean en las injusticias.

Yo por eso he celebrado la unanimidad de la Prensa madrileña al relatar la superiorísima faena de Gallito, para que él, y los otros, y los de más allá se convenzan de que sólo hay justicia seca para todos, para el Gallo inclusive, que no iba á quedarse fuera por capricho de nadie.

Y con esto no canso más, seguro de que predicó á un convencido.

—Bombita ha marchado á Sevilla, donde permanecerá unos cuantos días.

Ya no toreará más este año, y su propósito es, tan pronto esté curado del todo, marchar al Extranjero.

—El ilustrado escritor Bachiller González de Rivera ha publicado un elegante folleto, titulado *Ángel Pastor*, en el que se hace la historia detallada de este diestro.

El libro forma parte de la biblioteca de *Sol y Sombra*.

—Para el día 2 de octubre próximo ha contratado la Empresa de la Plaza de Bilbao una magnífica corrida de toros, de la ganadería de Sánchez Terrones, encargándose de estoquelarlos Pascual González (Almaseño), que goza de grandes simpatías entre el público bilbaíno y Machaquito de Sevilla.

—La Asociación de Toreros ha tenido este mes un ingreso importante por el cobro de participación personal. Son muy pocos los que quedan por satisfacer esta cuota variable, y es seguro que la abonarán antes de fin de mes, porque con arreglo al reglamento serán dados de baja los que estén al descubierto.

Desde que se constituyó la Asociación ha pagado más de 27.000 pesetas por auxilios y socorros.

Esto prueba lo útil que esta institución es para los toreros españoles.

—Las referencias de los aficionados que han visto las últimas corridas que han dado los escrupulosos ganaderos manchegos don Sabino y D. Agustín Flores, son de que estos señores han logrado formar una ganadería de primer orden.

En Caudete, entre dos toros tomaron 19 varas y mataron seis caballos.

En Albacete, un novillo de Flores, que sólo tenía veintiseis meses, tomó nueve varas y derribó seis veces, probando su admirable bravura.

Los Sres. Flores demuestran un entusiasmo y una afición dignos de alabanza.

B.

LOS DE CONSUMOS

TIROTEO EN LAS SOMBRAS

Anoche sonaron nada menos que ocho tiros en la línea del resguardo de Consumos, hacia la altura de la calle de Alcántara.

Cualquiera, al oír aquel tiroteo tan prolongado, hubiera creído que se libraba una batalla en las sombras y que el número de combatientes sería grande.

Pues no, señor; los que disparaban eran solamente dos; pero, ¡eso, sí!, mal avenidos.

La Guardia Civil, que acudió atraída por los disparos, pudo poner en claro lo ocurrido, y que, según el atestado pasado al juez de guardia, se reducía á lo siguiente:

El teniente visitador del resguardo D. Fernando Francos Vázquez iba sigilosamente recorriendo la línea, con objeto de comprobar si los del pincho vigilaban como es debido.

Al llegar á la garita que ocupaba el vigilante Dionisio Pascual, encontró á éste durmiendo y le reprendió, porque no era la primera vez.

El otro se molestó y parece que, con sus palabras, indignó todavía más al visitador, quien, desde luego, manifestó al vigilante que quedaba relevado del servicio y cesante.

—Puesto que ya no tengo que guardarle á usted ningún miramiento como jefe, ahora voy á obrar como un particular.

Y, sacando la pistola, disparó cinco tiros al Sr. Francos Vázquez, que tuvo que hacer también uso de su revólver para contener la feroz acometida de su agresor.

El Sr. Francos disparó tres veces sobre el vigilante; pero ninguna de las ocho balas cruzadas entre ambos hizo blanco.

Cuando uno y otro, en medio de las sombras de la noche, iban agotando sus municiones, apareció la Guardia Civil, que interrumpió el duelo y condujo á los combatientes al juzgado de guardia.

EN LOS MINISTERIOS

GRACIA Y JUSTICIA

Escribanos y oficial.

Han sido nombrados escribanos de Sepúlveda, D. Teodoro Cristóbal Horcajo, y de Ocaña, D. Santiago Calvo.

Ha sido promovido á oficial primero de sala de la Audiencia de Murcia D. Fructuoso Lesbegrís.

Magistrados para oposiciones.

Han sido designados los siguientes magistrados para formar parte de los Tribunales de oposiciones á las Vicesecretarías vacantes en sus Audiencias respectivas:

D. Rafael Haba y D. José Eduardo Tormo, de la Audiencia de Alicante; D. Ricardo Salustiano Portal Cantón y D. Ramón Válcárcel Prieto, de la de Salamanca; D. Juan J. Carazony y D. Julián Callejas, de la de Málaga, y D. Juan Infante García y D. Antonio Rodríguez Martín, de la de Jaén.

FOMENTO

Mañana publicará la «Gaceta» una real orden abriendo, por espacio de cuarenta y cinco días, una información pública acerca de las disposiciones contenidas en el último real decreto sobre verificaciones en los contadores de agua.

*

Mañana visitará al ministro la Comisión organizadora del Congreso de la Federación agraria aragonesa, con objeto de invitar al Sr. Calbetón á la inauguración de esta Asamblea, que ha de celebrarse en Zaragoza, coincidiendo con las próximas fiestas del Pilar, el día que el ministro designe.

También presidirá éste la apertura del Museo comercial, en el que se halla representada toda la industria aragonesa.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Primera enseñanza.

Maestros jubilados.—D. Manuel Louro Ríos, de Sumió, Ayuntamiento de Carral (Coruña); D. Francisco Hernández Morales, de Loma de Aries (Canarias); D. Pedro de la Cera Rodríguez, de Gara, Concejo de Tineo (Oviedo); D. Liborio de Diego y Díez, de Medina de Pomar (Burgos); doña Micaela Camps y Oliver, de Porreras (Baleares); doña Dolores Corella Nebot, de Valencia; don Román Bonet Ballester, de Benicarló (Castellón); D. Manuel Artime Fernández, de Candás, Ayuntamiento de Carreño (Oviedo); D. Ramón Policarpo Abad, de Santa Coloma, Ayuntamiento de Allande (Oviedo); don Esteban Vara Bermejo, de Olleros de Tera (Zamora); D. Ignacio Urbicain, de Ustés (Navarra); D. Tomás Rodríguez Palacios, de Eibar (Guipúzcoa); D. Domingo Ortega Mata, de Hontomín (Burgos); D. Constantino Pérez Ramón, de Vilariño, Ayuntamiento de Cambados (Pontevedra); D. Francisco Pérez de Onzaita, de Zúñiga (Navarra), y D. Ignacio Monteagudo Rodríguez, de Barquera, Ayuntamiento de Cerdeño (Coruña).

Escuelas de Comercio.

La Comisión calificador que ha de juzgar y clasificar los expedientes de los aspirantes á las cátedras de Arabe vulgar, vacantes en las Escuelas de Comercio de Madrid, Málaga, Cádiz, Canarias y Baleares la forman: don Eduardo Caavedra, consejero de Instrucción pública; vocales, D. Miguel Arín y Palacios y D. Julián Rivera y Tarragó, catedráticos de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central; D. Ramón García de Linares y D. Alfonso de Cuevas, catedráticos de la asignatura en las Escuelas de Barcelona y Valencia, y D. J. Villa del Rey y D. Alberto Lozano, intérpretes, respectivamente, de segunda y tercera clase de la Interpretación de lenguas del ministerio de Estado.

Los aspirantes admitidos son: D. Claudio Miralles de Imperial y Barrié, D. Juan de la Mata de los Ríos, D. León Mobily Guita y Benchimol, D. Wenceslao Colelo del Olmo, D. José Ramos Cabezas, D. Miguel Esteban Díez, D. Ramón García de Linares, D. Jacobo Vaurell y López, don Pelayo Vizuete, D. José Rodríguez López, D. José Argüelles Vázquez, D. Jacobo Butler y García, D. José Ignacio Valenti y Forteza, D. José Guerrero González y D. Maximiliano Alarcón.

*

El Sr. Burell firmará mañana una real orden aprobando el reglamento del Teatro Nacional, y más tarde proyecta convocar un concurso para la constitución definitiva de la compañía que ha de actuar en aquel teatro.

*

Todavía no está fijada definitivamente la fecha de la inauguración de la Asamblea de la enseñanza; pero es seguro que se celebrará del 20 al 25 de octubre.

El Gobierno concederá una gran amplitud para la concurrencia á este acto, pudiendo asistir individualmente cuantas personas lo deseen y deban formar parte de ella, como asambleístas, á juicio de la Comisión organizadora.

ALCANCE POLÍTICO

Las impresiones que el Gobierno tenía en las primeras horas de la tarde acerca de la situación de Barcelona, son más satisfactorias que las recibidas en el día anterior.

El gobernador de aquella provincia telegrafía que por la mañana los jefes de Seguridad y de Policía habían recorrido las Ramblas y otros sitios, y que tanto en ellas como en el resto de la capital había calma.

El Sr. Muñoz se disponía á reunir los patronos para conferenciar acerca del conflicto planteado y ver la manera de llegar á fórmulas de concordia, quedando en comunicar al jefe del Gobierno las impresiones que de esa conferencia sacara.

Ha manifestado el Sr. Canalejas que había solicitado de los gobernadores le envíen periódicos órganos de la derecha en que se haya tratado de la cuestión clerical, y pastorales publicadas en sus respectivas provincias, á fin de coleccionarlo todo y poderlo tener á su disposición para cuando las Cortes reanuden sus tareas.

Ha facilitado á la Prensa copia del telegrama que ha dirigido al Sr. Orde en contestación al que éste le dirigió como presidente de la Junta organizadora de la manifestación, no autorizada, en Bilbao.

La contestación dada al Sr. Orde dice así:

Bilbao.

Recibí, en efecto, su telefonema, inspirado en sentimientos de hostilidad y notoriamente injusto. No sólo no he retenido jurisdicción alguna, sino que respeté desde el primer momento la de la autoridad ejercida por el digno y respetable capitán general.

El Gobierno que tengo la honra de presidir, manifestó á todas las autoridades de todas las provincias su propósito de autorizar cuantas manifestaciones pretendieran las Juntas, salvo el caso excepcional de que, á juicio de los encargados por ministerio de la ley de autorizarlas, existieran motivos justificadísimos para denegar el permiso.

Hasta ahora no tenemos noticia de que la autorización se haya denegado en población alguna del Reino. Precisamente por respetar la competencia y jurisdicción delegada, hemos asentido al criterio del ilustre general Aguilar, á quien suponíamos acreedor á la gratitud y al respeto de ustedes, como de todos los vizcaínos. El señor general, desde el primer momento, y así consta en sus telegramas, previno á ustedes que no autorizaría la manifestación en la capital; pero si en cualquier otro punto de la provincia. Si el señor general, por consideraciones que habrá seguramente meditado, mantiene la prohibición, el Gobierno asiente á su acuerdo. Si estimara oportuno modificar su resolución, el Gobierno asentiría á esa rectificación.

No puedo admitir el aserto de ustedes de que el señor capitán general se haya inhibido, ni se inhiba, por constarme documentalmente todo lo contrario. Ya dijo á ustedes por mi encargo el señor gobernador civil, que mereciéndome, como á todo el Gobierno, absoluta confianza el general Aguilar, respetemos su decisión, y que sólo por error ó mala fe podía atribuírsele la iniciativa ó la indicación de acuerdos prohibitivos.

Si lo que se desea es encender pasiones ó realizar fines políticos de oposición al Gobierno, bien está cualquier pretexto, y la opinión pública juzgará de todo y á todos.»

Dijo después el Sr. Canalejas que son muchas las provincias en que el día 2 no se celebrarán manifestaciones, á juzgar por las peticiones que se han recibido.

Ocupándose de la venida del Mokri, ha dicho que éste había pedido hora al señor ministro de Estado para verle, que el señor García Prieto le había señalado la de las cuatro de la tarde de hoy, y que El Mokri se propone, inmediatamente que haya terminado esa conferencia, saludarle á él también.

El Sr. Canalejas ha conferenciado telefónicamente con los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación, en ocasión en que éstos se disponían á marchar á Miramar.

Un telegrama de nuestro encargado de Negocios en Roma confirma que en aquella capital se han registrado defunciones de cólera en los días 14, 23, 24 y 26, una por día, y que ejerciese por las autoridades una gran vigilancia en todas las casas.

Añade aquél que en Nápoles ha habido dos nuevos casos, uno en Giovanni, tres en Molfetta, dos defunciones en Cerignola y una en Trinitápoli.

¡Qué bien se encuentra

el que tiene la inmensa suerte de que todo su organismo funcione á la perfección! Y para que la principal función de la vida esté reglamentada, nada como el uso diario de las AGUAS DE CESTONA.

EN CERCEDILLA

CHOQUE DE TRENES

Un herido.

En el Gobierno Civil se ha tenido noticia de un accidente ocurrido hoy en la estación de Cercedilla, á primera hora de la mañana.

El tren de mercancías ascendente número 1.022 chocó, á consecuencia del descuido de un empleado, con el descendente de la misma clase número 1.001.

El choque fué bastante violento, y á consecuencia de él resultó herido el guardafreno Manuel Alvarez, de cuarenta y un años, que resultó con una contusión en el parietal izquierdo, de pronóstico reservado.

El material de ambos trenes sufrió bastantes defectos.

Las concretas noticias oficiales no permiten detallar más lo ocurrido.

SUGESOS DEL DIA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

CENTRO Doctores Sontullo y San Pedro. Ayudante, Sr. Veiga.

En la calle de Bailén fué atropellado por un coche de punto, cuyo caballo se desbocó, Francisco López Santos.

Fuó curado de varias heridas en la cabeza y fractura del brazo izquierdo, de pronóstico grave, pasando á su domicilio, Morera, 8 y 10, piso quinto.

Jugando en la puerta de su domicilio, Desengaño, 27, el niño de cuatro años José Díaz Otero se produjo contusiones en las piernas y brazos.

Aurora Rubio tuvo la desgracia de caerse en la calle de Atocha, ocasionándose heridas en los brazos y espalda.

Santiago Cantero, domiciliado en la calle de Rodas, 26, se produjo trabajando en la calle de Moriana la dislocación del pie derecho.

Francisca Rodríguez, al apearse de un tranvía en la calle de Carretas, se contusionó ambas piernas.

CHAMBERI Doctores Blanco y Benavides.

En la calle de Caracas regañaron Gabriela Ortiz y Salvadora García, agrediendo mutuamente y siendo curadas: la primera de equimosis en el párpado derecho, y Salvadora de erosiones en la cara.

María Soler se cayó en la calle de Fuencarral, fracturándose la muñeca derecha.

El carpintero José Díaz se produjo, trabajando en un taller de la calle de Fuencarral, heridas en la mano izquierda.

LATINA Doctores Cruz y Maqueda.

Tomás Pradillas y Mercedes Herencia regañaron en su domicilio, Carnero, 7, por cuestiones de familia. Ambos fueron curados de lesiones leves.

Marcos Garrido y Carmen Piñero fueron recogidos de la vía pública por promover escándalo y hallarse alcoholizados.

Juan Rey, trabajando en la calle del Granado, se produjo heridas en los brazos.

CONGRESO Doctores Torre y Royo. Ayudante, señor Raso.

Trabajando en la calle de San Juan, Cruz González se ocasionó una herida en la mano izquierda.

Juan Méndez se ocasionó heridas en la cabeza, á consecuencia de una caída que sufrió en la calle de Atocha.

Fueron socorridos tres alcoholizados.

BUENAVISTA Doctores Chicote y Couce.

Trabajando en las obras de la Gran Vía fueron víctimas de accidentes del trabajo los obreros Pedro Navarro, que se ocasionó diversas contusiones, y Cayetano Moreno, que se produjo una herida penetrante en el pie derecho.

Luis Leal, dependiente de una tienda de la calle de la Libertad, se produjo una herida contusa en la cabeza.

Fueron asistidos tres individuos de alcoholismo.

INCLUSA Doctores Gil y Hermosa. Ayudante, señor Costa.

Adela Mondéjar y Leonor García son dos vecinas mal avenidas, que regañaron en la calle de las Maldonadas, agrediendo con furia, y resultando con gran cantidad de erosiones y contusiones.

Manuel Sánchez, domiciliado en la calle del Carnero, número 3, principal, se produjo contusiones en la espalda, al caerse en la calle de la Encarnación.

Matilde Lamela, de siete años, se produjo, jugando con otra niña de su edad, heridas en ambas piernas.

UNIVERSIDAD Doctores Vila y Torres. Ayudante, señor Amo.

Andrés Cárcelos, de oficio impresor, se produjo, trabajando en la calle de San Hermenegildo, una herida en la región temporal.

Aprovechando un descuido de su madre, el niño Gregorio López, en su domicilio, San Vicente, 9, se produjo graves quemaduras con agua hirviendo en los muslos.

Redada en las Peñuelas.

La Guardia Civil del puesto de las Peñuelas, á las órdenes del teniente Montero, ha detenido á Julián Herráiz Guardián, el Julián; Julián Vázquez Castro, el Ojalao; Gabriel Iglesias Barros, el Gofín; Ramón Ordúez Santiago, el Colilla, y Vicente Quirós Martín; los tres primeros autores de varios robos de dinero, alhajas y cables eléctricos, y reclamados por los Juzgados de esta corte.

Los demás detenidos aparecen como encubridores de los primeros y como intermediarios para facilitar la venta de los efectos robados, detalles que han podido comprobar también los guardias que los apresaron, y que son el cabo Antonio Hidalgo Ceballos y guardias Lucas Carrero, Aniceto Fernández, Juan Vizcaino, Nicolás Pérez, Juan Iglesias, Rafael Boddallo, Pablo Gaitán, Francisco Conde y Manuel Regidor Caveno.

Con dicha fuerza iba el sargento D. Juan Arenas Cabrera.

Los detenidos han sido entregados al Juzgado de guardia.

Una col.

El niño de nueve años Manuel López Cordeiro recibió una coz en la cabeza, de una yegua que conducía, por la calle del Conde Duque, José Vázquez.

El paciente sufrió también heridas en la cara, calificadas todas de pronóstico reservado.

El producto de la cosecha.

Al melonero Sebastián Arribas Alvaro, que

tienen su puesto en la calle de Valencia, le sustrajeron ayer la cartera con 200 pesetas, producto de la venta de la cosecha.

Accidentes casuales.

Sentado en un banco de la Cooperativa Eléctrica, en la calle de Pelayo, 56, se cayó al suelo violentamente Felipe Sanz, de treinta y nueve años, produciéndose una herida en la cabeza y conmoción cerebral.

También en la calle de Luchana, 4, sufrió parecido accidente Agustina Peña García, ocasionándose la fractura de la rodilla izquierda, lesión calificada de grave.

Caballo desbocado.

En la calle de San Quintín ha ocurrido un suceso de lamentables resultados.

Pasaba por dicha calle un coche guiado por Manuel Cernuda, de cincuenta y tres años, cuando, por chocar las ruedas con un guardacantón, se desbocó el caballo, emprendiendo vertiginosa carrera.

El cochero trató de sujetar al caballo; pero éste no obedeció, y en una de las sacudidas del carruaje, fué despedido Manuel, cayendo al suelo; como tenía las bridas cogidas con las manos, fué arrastrado largo trecho.

Un transeúnte llamado Francisco López Santos, de treinta y cinco años, casado, se abalanzó sobre el caballo con el propósito de sujetarle; pero fué derribado y arrollado.

Varios transeúntes recogieron á Manuel y Francisco, conduciéndolos á la Casa de Socorro del distrito del Centro, donde fueron curados, el primero, de algunas contusiones, y el segundo, de lesiones graves en distintas partes del cuerpo.

Manuel fué conducido al Juzgado, siendo puesto en libertad después de prestar declaración.

Mundo eclesiástico

Los arciprestes del Obispado de Madrid Alcalá remitirán á la Secretaría de cámara relación detallada de los sacerdotes de su arcepresazgo que no hayan practicado santos ejercicios dentro del último trienio. El plazo terminará el 30 del actual, para cumplimentar lo anteriormente dispuesto por el prelado de la diócesis de Madrid.

Ha regresado de Chamartín de la Rosa, en donde acaba de practicar santos ejercicios el prelado de la diócesis de Madrid Alcalá, acompañado de su secretario particular, don Ricardo Rodríguez.

Ha practicado también ejercicios espirituales en la residencia de los padres franciscanos de Santa María la Real de Najera (Logroño), el maestro de ceremonias de la Iglesia Catedral de Madrid, D. Eusebio Olmedo.

Desde el 1.º de mayo próximo pasado han fallecido los siguientes individuos, pertenecientes á la Mutualidad del Clero Diocesano de Madrid:

D. Andrés García, párroco de la del Salvador; D. Pedro Ortín, párroco de Valdemoro; D. José Gómez, economo de San Miguel; don Rudesindo Pérez, párroco de Horcajo; don Francisco Villarino, párroco de Pinto, y don Tomás Amorós, economo de Canencia.

ESTADO DEL TIEMPO

Durante la noche pasada han caído fuertes chubascos en las provincias de Madrid, Cuenca, Segovia y Avila. En El Escorial, que es donde la lluvia alcanzó mayor intensidad, se midieron 12 litros por metro cuadrado.

El cielo continúa nuboso en toda la Península.

Las presiones son desiguales y el ambiente se halla encalmado, lo mismo que el mar. La temperatura se ha elevado bastante, registrándose la mayor en Sevilla, 33 grados á la sombra. Las mínimas no bajan de 6 grados.

PROVINCIAS

Observaciones de las últimas 24 horas

Table with columns: CAPITALES, Tempor. máx. y mín., Lluvia en milis. Lists cities like San Sebastián, Bilbao, Santander, Oviedo, etc.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas

Table with columns: Presión, Viento, Temperatura, Humedad relativa, Estado del cielo, Lluvia, Tiempo probable.

PLEITOS Y CAUSAS

Atentado.

Ante la Sección primera se ha celebrado la vista de una causa seguida contra Servando Peláez y Sinforiano Urquiola por delito de atentado.

Los procesados, la noche de autos, 11 de abril de 1908, estuvieron en una casa de Leocadio en la calle de Ceres, en donde promovieron un escándalo que dió lugar á que los guardias que prestaban sus servicios en aquella calle procediesen á la detención de los mismos.

Cuando fueron á detenerlos, los guardias dicen que fueron agredidos, recibiendo el guardia Antonio Fernández un puñetazo en el pecho, que le dirigió Sinforiano, y perdiendo su compañero, Santiago Pradillo, en la acometida realizada por Servando, un botón de la guerrera.

Por estos hechos, el fiscal les consideraba autores de un delito de atentado, y pedía se les impusiera la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional. Pero en el acto del juicio, y después de practicada la prueba, modificó sus conclusiones, considerándoles autores del delito de resistencia, con la atenuante de embriaguez, pidiendo por ello que se les impusiera solamente la pena de un mes y un día de arresto.

La defensa, á cargo del letrado Sr. Alvarez López (D. Luis), solicitó, como venía haciéndolo, la absolución de sus defendidos, por no considerálos autores de delito alguno.

En legítima defensa.

Antonio García Fernández (a Covadonga, el 21 de abril de 1909 se encontraba en un cafetín de la calle de Santa Isabel, cuando accedió á penetrar en el Agustín Martínez, el cual, dirigiéndose al procesado, le insultó, tratándolo al mismo tiempo de agredirle. Entonces Antonio García, en defensa de su persona, dió tan fuerte bofetada á Agustín, que éste, á consecuencia de ella, perdió la vista en el ojo izquierdo.

El fiscal, Sr. Jiménez Madrid, pedía en sus conclusiones provisionales que se impusiera á Antonio la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión correccional; pero en el acto del juicio las modificó, apreciando en el hecho los requisitos 1.º y 3.º de la legítima defensa, solicitando por ello que se le imponga dos meses y un día de arresto.

El abogado defensor del procesado, que lo era el Sr. Diez Cuatrecasas, solicita su absolución por considerar que la legítima defensa era completa.

ALVAR-ARRANZ.

EL CAFETO

Es el mejor café tostado. Hernán Cortés, 7, y Fuencarral, 33.

BIBLIOGRAFIA

Obras completas de Curros Enriquez.

Los admiradores de Curros Enriquez, y con ellos los que gustan de cuanto en literatura es digno de leerse, están de enhorabuena con la publicación del tomo tercero de las obras completas del inmortal autor de Aires d'a miña terra.

Componen este libro, rico en inspiración y galanura, algunas de las producciones que no conocíamos del poeta orense, tales como son «Cartas del Norte», exquisitas crónicas de la última guerra civil, publicadas en El Imparcial el año 1876; «La condesita», bellísimo arreglo de un drama del escritor y dramaturgo lusitano Pinheiro Chagas, y «Poesías escogidas», en gallego y castellano, todo esto recopilado y con sustanciosas notas acerca de la historia de cada trabajo, por Adelardo Curros, hijo del poeta muerto, y que demostró antes de ahora sus relevantes condiciones de escritor meritísimo.

Como hemos de ocuparnos de las materias que constituyen este tomo con la extensión que merece cuanto lleva la firma de Curros Enriquez, muerto recientemente para dolor de las letras hispanas, nos concretamos hoy á anunciar la publicación de la nueva obra.—C.

Terminaron los sufrimientos

de los enfermos de las vías urinarias, cólicos biliares, reuma gotoso y de aquellos martirizados por las malas digestiones, con el uso del Agua de La Alameda (Guadarrama). Los enfermos la prefieren á todas por su sabor agradable, que la hace insustituible como agua de mesa. Depósito: Carmen, 36. Teléfono 2.084.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

HACIENDA.—Real decreto nombrando, por traslación, jefe de Administración de cuarta clase de la Dirección general del Tesoro público á D. Antonio Díaz Cañavate, delegado especial de Hacienda en la provincia de Alava.

Otro nombrando, por ídem, delegado especial de Hacienda en la provincia de Alava, con la categoría de jefe de Administración de cuarta clase, á D. Alberto Luis Auset y Molina, jefe de Administración de igual clase de la Dirección general del Tesoro público.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden nombrando la Comisión calificadora que ha de juzgar y clasificar los expedientes de los aspirantes á las cátedras de árabe vulgar, vacantes en las Escuelas de Comercio de Madrid, Málaga, Cádiz, Canarias y Baleares.

Otra disponiendo que los catedráticos, profesores y maestros tienen la precisa obligación de residir en las poblaciones donde deban prestar sus servicios, no procediendo la concesión de comisiones, sino en los casos exceptuados en el real decreto de 17 de febrero de 1908.

Otra disponiendo cese el subsecretario de este departamento en el despacho ordinario de este ministerio.

Otra disponiendo que el inspector general administrativo de Monumentos Artísticos é Históricos cese en el despacho de los asuntos correspondientes á la Subsecretaría de este ministerio.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Instrucción pública.—Subsecretaría.—Relación de los aspirantes á las cátedras de árabe vulgar de las Escuelas Superiores de Comercio de Madrid, Málaga, Cádiz, Santa Cruz de Tenerife y Palma de Mallorca, cuyos expedientes examinará y clasificará la Comisión calificadora nombrada por real orden de 21 del actual.

VIDA LOCAL

JUNTAS GENERALES

Banco Francoespañol, 28 octubre, Barquillo, 21.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:

Doña Juana Roul, 71 años, Príncipe, 7.—Leonor Guerrero, 64 años, Ronda de Toledo, 6.—Antonia Sáez, 28 años, Hospital de la Princesa.—Teresa Lagunilla, 32 años, Embajadores, 27.—Antonio Roncaño, 54 años, Atocha, 66.—Valentin Nieves, 83 años, travesía del Conde Duque, 16.—Fabián Uscál, 27 años, Santa Isabel, 30.—Antonio García, 26 años, Sagunto, 11.—Mariano Serrano, 39 años, camino alto de San Isidro, 1.—Luisa López, 4 meses, Doña Elvira, 6.—Juan Rodríguez, 19 meses, Alonso Núñez, 30.—Cecilia González, 5 años, Milanese, 4.—Ciriencia Romo, 4 meses, San Leonardo, 3.—Ubaldo Rabade, 10 meses, callejón del Melizo, 4.—Esperanza García, un mes, Don Pedro, 6.—Basilia Fernández, 10 meses, Ronda de Toledo, 14.—Asunción Marra, 3 años, Don Felipe, 11.—Eugenio Busan, 24 años, Hospital Provincial.—Margarita Zazo, 14 meses, Ventosa, 3.—Amelia Redondo, 3 meses, camino bajo de San Isidro, 7.—Angela Ortiz, 2 años, tejtar de la viuda de Calatayud.—Manuel Ballesteros, 17 meses, Lavapiedra, 34.—Idefonsa Alonso, 2 meses, Ave María, 40.—Félix López, 5 años, Mesón de Paredes, 71.—Ángel Calle, 45 años, Hospital de la Princesa.—Isabel Lezcano, 32 años, Hospital Provincial.—Francisco Fernández, 51 años, General Oraa, 45.

LOS TEATROS

GACETILLAS

Royal Kursaal.—Los notables duetistas italianos Les Boretta se puede decir que es el mejor número extranjero que ha trabajado en este teatro. En el cuadro nuevo titulado «La primera noche de novios», de la obra Al-bum galante, están incommensurables.

La preciosa primera tiple Adela de Vicente, encantadora como mujer y como tiple de este género insustituible, era un filón escondido que la Empresa del Kursaal descubrió, y hoy se ve solicitadísima. Sólo por ver á esta mujer se puede ir al elegante salón donde trabaja.

NOTICIAS GENERALES

Las noticias que publicamos en otro lugar sobre el cólera en Europa nos hacen, al revisar el arsenal de tratamientos que para dicha enfermedad se usaran, fijarnos en el elocuente informe que por la Junta Municipal de Sanidad de Murcia se dió en abril de 1891.

«Don Agustín Ruiz Martínez, doctor en Medicina y Cirugía, médico de la Beneficencia provincial y secretario de la Junta de Sanidad.

Certifico: Que, según resulta de los antecedentes que existen en esta Secretaría de mi cargo, en la epidemia cólerica que invadió esta capital en el pasado año de 1890 se prescribió á los enfermos del Hospitalillo de cólicos los Salicilatos de bismuto y serio de Vivas Pérez como remedio para cohibir la diarrea, con tan buenos y positivos resultados, que bien pronto se generalizó el uso de aquéllos entre todo el vecindario, con el asentimiento facultativo, habiendo considerado la Junta local de Sanidad digno de ser indicado dicho remedio para combatir con éxito favorable tan terrible enfermedad en sus dos primeros períodos.

Y para que así conste donde convenga, expido la presente, de precepto y visada por el señor alcalde, constitucional, presidente de la mencionada Junta local de Sanidad, en Murcia á 10 de abril de 1891.—Agustín Ruiz.—Visto bueno, F. Gómez Cortina.»

Centro de Cultura Femenina, Trujillos, 7. Abierta matrícula desde el día 15. Derechos, 1,50 pesetas mensual por asignatura.

El estado del general López Domínguez, en las primeras horas de la madrugada, era el mismo, continuando la ligera mejoría iniciada anoche.

Centro Asturiano.—El banquete que anualmente se celebra en honor de los profesores de esta cuita Sociedad, tendrá lugar el día 1.º de octubre próximo, á las ocho y media de la noche, en los amplios salones del Centro.

Será servido por el jefe de cocina del Casino de la Bolsa y de la Banca, y las invitaciones pueden recogerse en la litografía del Sr. Brañas, Arenal, 10, y en el domicilio social, Fuencarral, 2, principal.

Antracita y cok de La Cátera son los mejores. Magdalena, 1, entresuelo.

La Soledad. Desengaño, 10. Servics. fúnebres

Una Comisión del partido socialista ha visitado al ministro para pedirle que en las Escuelas de Artes y Oficios sostenidas por el Estado se mantenga la enseñanza académica, con objeto de que los obreros puedan aprender la instrucción primaria.

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña doña María de los Angeles Mora, esposa de nuestro querido amigo y compa-

tero el director de la Mañana, de Cartagena, D. Manuel Zamora, correspondiente de la CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en aquella localidad.

Tanto la madre como el nuevo vástagos continúan en perfecto estado de salud.

ESPAÑA EN VIENA

El Congreso internacional de enseñanza mercantil.

Procedente de Viena ha regresado á Madrid el representante de España en esta Asamblea, D. Leopoldo González Revilla, autor de varias obras destinadas á la mencionada enseñanza.

Ha sido muy atendido y obsequiado en la corte de Austria, así por el Archiduque Salvador, protector del Congreso, como por los de las Escuelas de Comercio y profesores una de las vicepresidencias de dicho Congreso, tomando parte en varias deliberaciones y obteniendo siempre honrosa acogida para el nombre de España.

Como complemento de su importante misión: el Sr. González Revilla ha hecho un viaje de estudio por Bélgica, Alemania y Suiza, proponiéndose dar á conocer públicamente sus notables trabajos.

La curación del estómago es un hecho usando de las pastillas Jeba. Venta en farmacias y droguerías. Depósito, Caballero de Gracia, 11. Dr. Alcobilla.

INFORMACION BURSATIL

27 DE SEPTIEMBRE

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, á que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID:

Table with columns: Contado, Fin de mes, Próximo, etc.

CIERRE DE BARCELONA:

Table with columns: 4 por 100 interior, Norte, Alicante, etc.

CIERRE DE LISBOA:

Table with columns: Exterior español, Renta francesa, Brasil, etc.

CIERRE DE LONDRES:

Table with columns: Exterior español, Consolidado inglés, Londres, etc.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Ofertas... Redacción y talleres: Póster, 5 y 7.

Table with columns: SUSCRIPCIONES, Mes, Trim, Sem, Añ.

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa ó Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y á nombre del señor Administrador de este periódico.

ÚLTIMA HORA

EL GOBIERNO Y EL MOKRI

VISITAS OFICIALES

El enviado extraordinario del Sultán Muley Hafid, Sidi El Mokri, ha dedicado la tarde de hoy a realizar las consabidas visitas oficiales. A las cuatro en punto llegó en un magnífico automóvil El Mokri, acompañado de cuatro mozos y los Sres. Ruiz y Martín, al ministerio de Estado.

Instantáneamente fueron recibidos por el ministro, Sr. García Prieto, en el salón de embaajadores.

Como la entrevista fué puramente de cortesía, nada podemos decir de lo tratado en ella; sólo diremos que duró veinte minutos.

Parcece que trataron de la fecha en que habían de celebrar la primera conferencia, que depende del día en que sea recibido por Su Majestad el Rey, para lo cual El Mokri rogó al Sr. García Prieto pidiera la audiencia.

El embaajador extraordinario de Muley-Hafid parece que mostró sus deseos de llevar a cabo cuanto antes las gestiones que viene haciendo y terminar en breve su misión, haciendo protestas de amor a España y presintiendo que las negociaciones se llevarán a feliz término muy en breve y con deseos de conciliar los intereses de España y Marruecos, sin menoscabo de ninguna de las naciones ni de sus derechos.

El ministro le manifestó, á su vez, las buenas disposiciones en que España se encuentra respecto á Marruecos, probándole las negociaciones llevadas á cabo con El Muaza, y espera terminárselas concediéndose á cada cual sus derechos.

A las cuatro y veinte salieron del ministerio El Mokri y su séquito, despidiéndoles el Sr. García Prieto, y dirigiéndose al ministerio de la Gobernación, donde les recibió el Presidente del Consejo.

Como decimos antes, hasta no ser presentadas á S. M. las cartas credenciales, no comenzarán las negociaciones.

Realizadas estas visitas, El Mokri retiróse al hotel de Roma, adonde poco después llegaba el Sr. García Prieto, con objeto de devolver al diplomático marroquí la visita que momentos antes le hiciera.

En cuanto al Sr. Canalejas, su visita era esperada en el hotel de Roma de un momento á otro, á la hora de cerrar esta edición.

Y para que la tarde fuera toda de visitas, El Mokri había recibido á primera hora la de El Muaza, á quien acompañaban los consejeros de la Embajada marroquí, el médico de la misma y algunos criados.

EXTRANJERO

Festejo militar.

LISBOA. El Rey D. Manuel y el duque de Oporto marcharon á Bussaco, donde presenciaron el festejo militar que allí se celebrará hoy con motivo del centenario de la batalla que hubo en aquellas tierras durante la guerra peninsular.

Como representante de la familia de lord Wellington asistirá á la fiesta y al banquete oficial lord Wellesley, perteneciente á la rama de aquel general.

D. Manuel regresará esta noche, con objeto de recibir al mariscal Hermes da Fonseca, que llega de Cherburgo á bordo del «Sao Paulo».

El Kaiser y el Rey de Portugal

LISBOA. El Emperador Guillermo invitará al Rey de Portugal para que vaya á Berlín con objeto de asistir oficialmente á las fiestas y revista militar que se celebrarán en aquel Imperio.

D. Manuel se trasladará á la capital alemana en diciembre.

Se concede importancia en los centros lisboenses á esa visita.

PROVINCIAS

Congreso obrero.

ZARAGOZA. (Martes, tarde.) Se ha celebrado con gran animación la sesión primera del Congreso de camareros, cocineros y otros similares.

Asisten al Congreso representaciones de Cataluña, Madrid, Bilbao, San Sebastián, Asturias, Galicia, Andalucía, Navarra y otras provincias.

La constitución de la Mesa ha sido hecha en esta forma:

Presidente, Salvador Fabra; secretario, Damonte Alberdi.

Las sesiones del Congreso se celebrarán de madrugada.

«Match» ciclista.

Se ha verificado el «match» ciclista Zaragoza-Catayud, de 81 kilómetros, entre los corredores Albero y Daroca.

Ganó Albero, que hizo el recorrido en dos horas y cinco minutos.

Con motivo del «match» se han cruzado muchas apuestas.

Un robo.

Se ha cometido un robo en la caseta del guarda del Canal, Francisco Boria.

Los ladrones se han llevado ropas, unos cubiertos y alguna cantidad en metálico.

Hasta ahora no han sido detenidos.

Municipio á presidio.

La Audiencia ha condenado, en juicio por jurados, al alcalde, secretario y concejales de Santa Cruz de Moncayo á catorce años y ocho meses de cadena por falsedad en el libro de actas del Municipio.

La Prensa comenta lo duro de la sentencia suponiendo que se cometió el delito por ignorancia.

Labrador robado.

Hallándose trabajando en el campo de Amel el labrador Pedro Melero se le presenta-

ron siete hombres, que le amenazaron con escopetas, robándole el dinero que tenía y el reloj.

Motín en Malanquilla.

En Malanquilla se amotinó el pueblo contra el recaudador de contribuciones.

Este tuvo que refugiarse en la casa donde se hospeda y abandonar el pueblo, custodiado por la Guardia Civil.

Entonces quedaron apaciguados los ánimos.

La salud de Costa.

Las noticias que se reciben respecto á la salud del ilustre D. Joaquín Costa demuestran que se ha fantaseado mucho respecto al estado de su salud.

Ha escrito Costa á varios de sus amigos manifestándoles que se encuentra regular.

Mujer que desparece.

El obrero Eusebio Martínez, vecino de Monzalbarba, ha denunciado á la Policía la desaparición de su esposa, Andrea González, llevándosele el dinero que tenía y dejándole diez hijos.

Se ignora su paradero.

Sin luz.

CORUNA. (Martes, tarde.) Hace dos días que la mitad de la población está á oscuras, efecto de una avería en el cable conductor de la electricidad de la fábrica Cooperativa Industrial.

Como el alumbrado general es de gas, no adviértese la falta en las calles. El perjuicio es para los comercios y algún teatro.

La Sociedad Recreo de Artesanos tuvo que suspender el baile de anoche, y el teatro Pardo Bazán devolver el dinero al público que habla tomado billetes.

Los escaparates y el interior de muchas tiendas ofrecen pintoresco aspecto, iluminadas por velas, mecheros de acetileno y otros sistemas.

Temporales.

Llueve copiosamente en toda la provincia.

En la villa de Riveira ha descargado una terrible tormenta.

El alcalde dice que la inundación es imponente, arrastrando las fincas y destruyendo los cercados.

El ímpetu de la corriente ha roto las puertas de las casas, inundándolas.

Los daños son de consideración.

No hay que lamentar desgracias personales.

El vecindario rivaliza en los trabajos de salvamento.

Emigración.

Ha zarpado para Buenos Aires el vapor inglés *Orcoma* (?). En este puerto embarcaron 200 emigrantes.

En poco tiempo ha embarcado en este puerto crecido contingente emigratorio.

Esperase al transatlántico francés *España*, que es soberbio y que entrará por primera vez en este puerto. El viaje á la Habana lo hará en siete días; tomará aquí 900 pasajeros de tercera.

Incluyendo los que saldrán en los días que faltan hasta fines de mes, se calcula habrán embarcado en la Coruña para América 5.000 emigrantes, cifra no registrada nunca en los cuadros de emigración.

Los emigrantes proceden de todas las regiones. Van contentos y regularmente trajeados, llenos de esperanzas, confiando volver pronto con algún capitalito.

Con motivo de este movimiento emigratorio, la población está muy animada.

Los regionalistas.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Los regionalistas empezarán la semana próxima su campaña de propaganda en Barcelona y pueblos de la provincia.

Empezará el senador regionalista Sr. Abadial con una conferencia en San Felú de Guixols, discutiendo sobre el tema «Acción catalanista».

Los conservadores.

Ha llegado de su excursión veraniega el jefe del partido conservador, Sr. Boladeres.

Esta tarde reunirá á la Junta directiva del Centro monárquico conservador, para trazar el plan de una próxima campaña política.

Periódicos denunciados.

Han sido denunciados dos periódicos por excitación á la sedición.

El uno, que es «La Vanguardia», por reseñar el mitin celebrado días pasados en la Casa del Pueblo de Barcelona, y el otro, el periódico titulado «La Aurora Radical».

De la manifestación.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Se empiezan á recibir en la Junta diocesana de Acción católica comunicaciones de las Juntas parroquiales, reseñando las funciones que piensan organizar con motivo de la manifestación católica del 2 de octubre.

En su mayoría consistirán en comunión general y misa solemne, por la mañana, y funciones religiosas por la tarde.

Felicitaciones á La Cierva.

MURCIA. (Martes, tarde.) Continúa recibiendo el Sr. La Cierva felicitaciones por su discurso de ayer.

El Sr. Maura le ha dirigido una expresiva carta.

También le han felicitado D. Gabriel Maura, el conde de los Andes y los conservadores de Castellón.

De París también ha recibido muchas felicitaciones el Sr. La Cierva.

El jueves se celebrará en Mula el banquete con que le obsequian sus admiradores. Asistirán á él muchos conservadores de la capital de la provincia.

De la huelga.

BARCELONA. (Martes, tarde.) No hay nada nuevo en el conflicto de los metalúrgicos.

Ha terminado la conferencia celebrada en el despacho del gobernador.

Se ha redactado la nota convenida, á que nos referíamos en la anterior conferencia.

De realizar las gestiones de que hemos dado cuenta, se encargará la Comisión de que forman parte el presidente del Fomento y representantes de la Sociedad de patronos metalúrgicos, de la Cámara de Comercio, del Ayuntamiento y de la Diputación.

Esta tarde, á las cinco, se han de reunir estos señores para empezar el examen de los puntos de estudio de la cuestión.

La Junta de la huelga de los obreros se ha reunido también, acordando en principio negarse á toda transacción que no tenga por base el reconocimiento por parte de los patronos todos, sin excepción, de la jornada de nueve horas.

Los obreros que han trabajado hoy lo han sido en mayor número que ayer.

Las precauciones adoptadas han sido como en los días anteriores.

Hasta ahora no se tiene noticia de ningún incidente digno de mención.

La de Sabadell.

Comunican de Sabadell que no ocurre ninguna novedad, deslizando los acontecimientos sin incidentes, temiéndose que la huelga general sea un hecho el lunes próximo, por culpa de la intransigencia de unos y otros.

Algunas fábricas que trabajaban día y noche han empezado á reducir sus tareas, bajando sólo de día.

Entre los fabricantes que componen la Sociedad de resistencia no hay unanimidad, por estimarse que algunos se separan de los acuerdos adoptados.

Parcece que algunos fabricantes envían piezas á teñir á Tarrasa, con lo que infringen lo convenido entre ellos.

Se trata de adoptar resoluciones enérgicas contra estos infractores.

Vista de una causa.

Continúa en la Audiencia la vista, que empezó ayer, de la causa instruida por incendio y hurto en el convento de los Maristas de San Andrés de Palomar, durante la semana sangrienta de julio del año pasado.

Los procesados, en número de once, son acusados por el fiscal de haber formado parte del grupo que capitaneaba José Baró, que fué fusilado el año pasado.

Muerte de un ganadero.

TRUJILLO. (Martes, tarde.) Ha fallecido el conocido ganadero D. Antonio Trespalacios, conde de Trespalacios, persona muy estimada en esta población.

A propósito de la manifestación.

BILBAO. (Martes, tarde.) Un comisionado de la Junta católica ha marchado á Hendaya en automóvil.

Hoy comparecieron ante el juez militar el resto de los vocales de la Junta organizadora para prestar declaración, en la misma forma que lo hizo ayer el presidente.

Añadieron que habían convocado á la manifestación porque el capitán general les dijo que el asunto correspondía resolverlo al Gobierno, y Canalejas la había autorizado antes de la suspensión de las garantías.

Los artículos de «Juan de Aragón».

BILBAO. (Martes, tarde.) Hoy, lo mismo que ayer, han quedado agotados al poco tiempo de llegar los números de LA CORRESPONDENCIA.

El público se los disputa con avidez para leer los artículos de *Juan de Aragón*.

Los números en que se publicó el primer artículo son buscadísimos; inútil es decir que no se les encuentra por ninguna parte, por haber sido agotados todos.

La impresión que estos artículos han producido es tal, que se proyecta reunirlos en un folleto, del que se hará una gran tirada y en el que irán incluidos todos los artículos de *Juan de Aragón* acerca de las minas de Vizcaya.

DESDE SAN SEBASTIAN

La Infanta Isabel.

SAN SEBASTIAN. (Martes, tarde.) En el sudexpreso llegó esta mañana la Infanta Isabel con el personal de su séquito.

En la estación fué recibida por las Reinas, los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación, el Sr. Dato, las autoridades y muchas distinguidas personas, entre ellas bastantes damas.

La Infanta Isabel se trasladó desde la estación á Palacio en automóvil con la Reina Cristina.

La Reina Victoria marchó en fanón descubierta hacia Pasajes con la duquesa de San Carlos.

La Infanta Isabel seguirá á las ocho de la noche su viaje á París y Bruselas.

En Miramar.

A las doce menos cuarto, después de terminar la sesión del Instituto de Previsión, marchó el Rey á Miramar.

Los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación subieron al medio día á Palacio.

Los ministros.

Al regresar de Palacio los ministros, esperaban al de la Gobernación el gobernador civil de Vizcaya y los presidentes del Círculo y Juventud liberal de la provincia; á quienes el Sr. Merino invitó á almorzar en el Hotel du Palais.

También saludó al ministro el capitán general de la región, Sr. Aguilar, conferenciando brevemente con él.

Firma regia.

El Sr. Merino se detuvo á hablar con los periodistas, diciendo que el Rey había firmado dos decretos, uno resolviendo que en los recursos de alzada contra los presupuestos municipales se conceda audiencia en los Gobier-

nos civiles, y el otro decreto autoriza la presentación de un proyecto de ley prohibiendo el trabajo de la mujer en las industrias nocturnas.

Con este decreto se trata de dar cumplimiento á lo acordado en la Conferencia internacional de Berna del año 1906.

De la manifestación.

Preguntó el Sr. Merino si había aquí manifestación católica el domingo, y como un periodista contestara afirmativamente, agregando que formarían en ella 20.000 personas, replicó el ministro que el Gobierno no tenía interés en poner obstáculos á la manifestación.

Se despidió el Sr. Merino, anunciando que hoy emprendería el viaje de regreso á Madrid.

Fiesta benéfica.

SAN SEBASTIAN. (Martes, tarde.) A las cuatro menos veinte llegaron los Reyes al Frontón Jai-Alai, de Ategorrieta, para asistir al partido á beneficio de la Casa de Misericordia, ocupando un automóvil la Reina Victoria con la duquesa de San Carlos; otro, la Reina Cristina y la Infanta Isabel, y un tercero, el personal palatino.

Diez minutos después pasó en la misma dirección otro automóvil conduciendo al Rey y al general Del Río.

Las Reales personas fueron recibidas á la entrada del frontón por el gobernador civil, el alcalde y la Junta de Beneficencia.

Los Reyes avisaron al frontón antes de las tres y media, que diera comienzo el partido sin esperar.

El frontón estaba adornado con guirnaldas, y la escalera de subida á los palcos, decorada con multitud de plantas.

Hay preparado un lunch, que á las cinco se servirá á la Familia Real.

Desde el frontón marchará el Rey al campo de aviación, donde el Monarca está preparándose para hacer su ascensión en monoplano.

Toros en Irún.

Han marchado á Irún muchos aristócratas para asistir á la novillada que allí se celebra, en la que matará dos novillos el aficionado mejicano Manriff.

La entrada es por invitación.

Regatas.

Esta mañana se ha celebrado la primera prueba de la regata de balandros patronales por señorías, disputándose la copa de la Infanta Isabel.

Llegó en primer término el *Dóriga*.

Viaje de Merino.

SAN SEBASTIAN. (Martes, tarde.) En el segundo expreso ha marchado á Madrid el ministro de la Gobernación con los Sres. Cortinas, Soldevilla y Barriobero.

Despidieron al Sr. Merino el ministro de Gracia y Justicia y varios amigos políticos y particulares.

Firma de Gracia y Justicia.

SAN SEBASTIAN. (Martes, tarde.) También ha firmado el Rey los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Nombrando canónigo de la Catedral de Osma á D. Prudencio Iglesias.

Indultando á Leandro Frómista y Julio García del resto de la pena que les impusieron las Audiencias de Guipúzcoa y Oviedo.

Indultando de la mitad del resto de la pena que la Audiencia de Santander impuso á Manuel Correa.

TOROS EN PROVINCIAS

En Trujillo.

TRUJILLO. (Martes, tarde.) Varios aficionados organizaron una becerrada, que se celebró entre la mayor alegría y animación.

Hubo muchos revolcones, pero sin que ninguno de los lidiadores sufriera lesión alguna.

En Valdetorres.

VALEDTORRES. (Martes, tarde.) La novillada ha estado animadísima, habiendo acudido gran número de forasteros.

Guerrilla cosechó muchas palmas, pues toreó muy bien, adornándose con la muleta y estando afortunado con el estoque.

El sobresaliente, Guerrilla Chico, y Caramba cumplieron.

En Quintanar.

QUINTANAR. (Martes, tarde.) Los toros de Torres salieron mansos y malísimos.

Mazzantino y Platerito muy valientes y trabajadores.

Boletín religioso del día 28

Santos del día 28 de septiembre.—Santos Wenceslao, Lorenzo, Alejandro, Zósimo y Heliodoro, mártires; Santos Exuperio, Silvano y Beato Simón de Rojas, confesores, y Santos Eustoquia, Paula y Lioba, vírgenes.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta horas en la parroquia de San Miguel (plaza del Conde de Toreno, Capuchinas), y continúa la novena al Santo Arcángel, predicando en la misa, á las diez, D. Félix Moreno, y por

la tarde, á las cinco, D. Bonifacio Sedeño; á las cuatro, vísperas solemnes, con asistencia de los señores curas párrocos y economos de esta corte.

En la parroquia de Santa Cruz, fiesta al beato Simón de Rojas, á las diez, por la Congregación del Ave María, siendo orador don Antonio Terroba.

En las monjas Vallecas (Isabel la Católica) sigue la novena á Nuestra Señora de los Peligros, predicando en la misa, á las diez, don Bernardo Barbajero, y por la tarde, á las cinco, D. Isidro Estechea.

En las Monjas de Góngora, ídem íd. á Nuestra Señora de las Mercedes, D. Gregorio Sancho y el padre Bernardo Mateo de la Santísima Trinidad.

En las Monjas Fernandas (Cuatro Caminos) ídem íd., y será orador por la tarde, á las cinco, un padre mercenario.

En las monjas de Alarcón ídem íd., á las cinco y media, D. Luis Calpena.

En San Luis ídem íd., á las seis, D. Ramón de Garamendi.

En Jesús ídem íd. á San Francisco, el padre León Santibáñez.

La misa y oficio son del Beato Simón de Rojas.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastián, del Henar en los Donados ó de Beñoña en San Ignacio.

Espíritu S. S. Adoración nocturna, Turno; Nuestra Señora de la Almudena.

Espectáculos del día 28

COMEDIA.—9.—(Compañía infantil italiana).—La viuda alegre.

LIARA.—9,45.—Fátima Miris.—El secreto de Proserpina.—La Gran Via.—Una lección de transformismo y París-Concert.

APOLO.—7,15.—Lorenzín ó el camarero del cine.—La alegría del batallón.—Juegos malabares.—Los borrachos.

COMICO.—6.—Los perros de presa (cuatro actos, doble).—Eche usted señoras!—La moza de mulas (dos actos, doble).

ESLAVA.—7.—La taza de té.—La balsa de aceite.—El que paga descansa y La fresa.—La corte de Faraón.

GRAN TEATRO.—7.—El poeta de la vida.—Las bribonas.—El poeta de la vida.—El país de las hadas.

MARTIN.—7.—Juan sin nombre.—A ver si va á poder ser!—El clown Bebé (doble).—Juan sin nombre.

NACIONAL.—(Vermouth).—La victoria del general.—La rémora.—Las de Cain (doble).

NOVEDADES.—La villa del oso.—La Virgen de Utrera.—Microbios nacionales.—Espinilla.—La señora Barba Azul.

COLISEO IMPERIAL.—5,15 y 8.—Secciones especiales de películas.

6.—Los dos sordos.—De cerca.—Pepa la frescachona.—Raffles (doble).

BARBIERI.—7,30.—Cambios naturales.—Carceleras.—Mundo galante.—El centro de las mujeres.

LATINA.—5.—Sangre moza.—A Roma se va por todo!—Idelcas.—La carne flaca.—El placer de la revancha.—Trapos y moños.

ROMEO.—Desde las 6 de la tarde secciones de cinematógrafo y variedades.

BENAVENTE.—5,30 á 12,15.—Secciones continuas de películas. Novedad y estreno.

ROYAL KURSAAL.—6.—Secciones de cinematógrafo y variedades.

NUEVO.—Desde las siete de la tarde, grandes atracciones de variedades. A las 11, sección especial de moda.

MADRILEÑO.—Desde las 6,30 escogidas funciones de variedades, en las que actúan notables artistas.

AVISOS UTILES

Contra las anginas febriles, antrax, orzuelos, panadizos y demás forúnculos, no hay mejor tratamiento que usar *Cerevisina-carbónica-Artigues*. ARENAL, NUM. 2.

GRAN VIA

Liquidación de las existencias de la Exposición de muebles de Riesco, 2, Fuencarral, 2, por traslado á Alcalá, 35.

Empléense las auténticas aguas minerales alcalinas de Vichy-Etat embotelladas: Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Celestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Producen siempre los mejores resultados.

Importante subasta de fincas en Salamanca. Véase 8.ª plana.

Sociedad de Construcciones Metálicas

JAREÑO Y COMPANIA (EN C.)

Desde el día 1.º de octubre próximo se satisfará en las oficinas de esta Sociedad, PLAZA DE MATUTE, 9, 2.ª DCHA., contra cupón núm. 7 de las Obligaciones de esta Sociedad, el interés trimestral de las mismas, á razón de PESETAS 5,92 por obligación, hecha ya la deducción de impuestos para el Estado.

Madrid 26 de septiembre de 1910.—El socio colectivo, José Jareño.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7

HOTEL RITZ

MADRID

Apertura en 3 de octubre de 1910

En el sitio mejor y más sano y tranquilo de Madrid, cerca del Museo del Prado, la Bolsa, el Banco de España y el Congreso de los Diputados.

200 cuartos y salones.—100 cuartos de baño.

Habitaciones con luz, servicio y calefacción, desde 7 pesetas.

Pensión completa desde 20 pesetas diarias.

TRABAJO EN SU CASA
 facilitamos a caballeros y señoritas que tengan disponibles algunas horas de su día y quieran trabajar por nuestra propia cuenta, nueva industria americana de última invención, fácil y al alcance de toda inteligencia. Podrán ganarse, sin descuidar sus ocupaciones, de 3 a 5 pesetas diarias. Buscamos colaboradores y representantes en todas poblaciones y capitales de España. Remitimos gratis elegantes muestrarios y explicaciones a quien lo solicite a la *The American Photo Supply Com.* Calle Consejo Científico, 265, pral., Barcelona.

LO MEJOR
 en camas legítimas inglesas y del país. Doradas de hierro y de madera. — PINILLOS —
 Espoz y Miaz, 5 (Pasaje).
 Casa fundada en 1854.

DINERO
 desde el 5 anual, sobre hipotecas, alquileres, usufructos, sueldos del Estado (sin pagar retención) y otras (sin pagar retención). 10 por ciento, izquierda, de 10 a 12 y de 6 a 8.

Vendo mesa billar, bandas móviles, para que sirva de comedor. P. Salesas, 10, 1.ª casa ext.ª necesita joven con buena letra y algunos conocimientos trabajos oficina. Escribir lista de Correos, cédula 31.929.

Cedo hábitos, a cabs Travestida de Trajes, 2, 3.ª cent.
 Asistenta. Se desea para todo, joven, informes mejorables. Cava San Miguel, 6, escalera de la derecha, 3.ª, centro derecha.

CAZADORES
 Botellas THERMOS y THERMARIN estas, perfeccionadas, desde 5 pesetas 75 céntimos, como diáfonas y fuertes UTENSILIOS de cocina irrompibles. CAFE THERAS, FILTROS para agua desde 3 ptas. 75 céntimos. — Antrax casa MARLIN, 19, Plaza de HERRADON, 12 (Ojo, esquina a San Felipe Norte).
 Se vende, por ausentarse, Splanó barato. Marqués de Santa Ana, 18, 2.ª derecha.

LIQUIDACION PARAGUAYOS INGLESES
 Gran surtido. Nuevos modelos. La casa más económica. Cien solos a 2,25 pesetas. Se corran y componen. Cab. Gracia, 38, esquina a Peligros.

SE DESEA SOCIO
 con 40 a 50.000 ptas. para importante industria establecida a 12 minutos ferrocarril de Madrid. Escribir al Buzón 6 en La Prensa. Carmen, 13.

Lápidas
 Molinero, Progreso, 10.

INGLES
 El más Vernet es el más agradable, rápido (3 m. oro. G. Prix). Fuera concurso. Una mesa granito a los que conocen otro a viva voz francés, alemán, inglés. R. Vernet, 14, PRINCIPAL, 14 (último seguro).

Jardinería casado, joven, sin hijos, que sepa ordeñar vacas. Montero, 5, tienda.

CHARRETTE
 Se vende en buenas condiciones. Paseo Pontones, número 2, cocheras de la Sociedad de Omnibus.

PIANO
 Se vende en buen estado y condiciones. Lope de Vega, 40 y 42, tienda. — De 1 a 2.

SOLAR
 Se vende uno que mide 1.804 metros cuadrados, con fachada a tres calles — Razon, calle de Recoletos, 21.

NEGOCIO
 seguro, administrado por sí mismo, 1.000 ptas. rent. 50 al mes. Inf. gratis. Sr. Lita, de 10 a 12 y 4 a 6. — Hortaleza, 90 y 92, entresuelo izquierda.

LINOTIPE
 MACHINERY LIMITED & LONDRES
 Fabricante de las célebres máquinas para la composición tipográfica. — Manejo fácil y sencillo. — 60 por 100 de economía.
RIBED, MIRANDA y C.ª
 3, PLAZA DE LA LEALTAD, 3 MADRID

FILTROS
 higiénicos para agua desde 4 ptas. Batería de cocina, cafeteras, cuchillería fina, barras doradas para visillos, escaleras, tapices, etc. Cerraduras seguridad. Cubiertos en blanco. Jaulas. Herramientas. Ferrería. Ornata. Peligros, 6, y Corredera, 81. Teléfono 1.749.

Atención
 Se compran toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galeos, a precios como ninguna otra. Ant.ª Casa, Zaragoza, 4.
 Mesa, autos. Rafael Calvo 5

AVISO
 ¿Cuál es la casa que más paga alhajas, oro y plata? Plaza de Santa Cruz, n.º 7.

¡Ojo! ¡Ojo!
 Cama, 2 colchones y almohada, 28 ptas. Aparador chino, 10. Mesa de comedor cuadrada, 15. Armario de luna, 75. Mecedoras a 5,50. La Casa que vende más barato en Madrid. Salones de ventanillas. 12 — Romanones — 12

Papeles pintados
 Cristóbal Hernández, Mayor, 44. Remite catálogos a provs.
 Arreglo motores: Relatores, 10

SE HACEN Y COMPOEN
 medias. COLEGIATA, 5, 2.ª

DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE. PRINCIPE, 2. PRÉSTAMOS

HUESPEDES a 10 reales. — Carretas, 7, 3.ª izquierda.
ALHAJAS brillantes, perlas, esmeraldas, compró a altos precios. Antigua casa Fornosa — Carrera San Jerónimo, 88, joyería.

RELOJES
 de todas marcas y clases. Precios incomparables al contado y a plazos. Tomás Jerónimo, — 80, Fuencarral, 30.

Inglaterra. Un profesor particular se ofrece a recibir a un discípulo que desee aprender el inglés y estudios generales de comercio.
 C. Logan, Harold Road Margate.

Coches de lujo. — Abonos y Cedidos y servicios de todas clases. Lagasca, 81. Tel. 2.381.

SUBASTA
 Quedan expuestas al público las alhajas y demás efectos que, procedentes de empeños vencidos en el Crédito Popular Madrileño, deberán rematarse el día 30, a las cinco. Mariana Pineda, 1, entresuelo derecha.

Traspaso o subarriendo de 2 huecos, sit.ª y calle 1.ª, fte. iglesia. R. C. A. Tocha, 17, saste.
Lecciones por institutriz y profesora Comercio. Cava Alta, 9, 4.ª derecha.

Se desea habit.ª y mat.ª o cab.ª. P. R. C. A. Fuencarral, 30.
Señora viuda de 87 años se ofrece para casa de caballero solo, señora o sacerdote; buenos informes. Informar en Basco, 1, y 3.ª entresuelo derecha. Carolina Morante.

Se desea gte. y alc. ext. No hay. Autosp. C. S. Jerón., 81, 3.ª iz.

ENFERMOS de la nutrición, estómago, intestinos y vías urinarias, pediatría y usad : : : : :
 Las Aguas Minerales de Coredoño
 Los resultados son maravillosos y las curaciones por millares. Venta en las farmacias, y al por mayor y para pedir prospectos, Sociedad concesionaria.
SAGASTA, 21, MADRID

Academia Técnica
 Preparación p.ª Ingenieros, Arquitectos y Carreras Militares, en secciones separadas e independientes. Fuencarral, 2.
SUBASTAS IMPORTANTES DE FINCAS EN SALAMANCA
 Por disposición de sus dueños, se venderán en subasta pública voluntaria, durante los diez últimos días del próximo mes de octubre, todas las fincas que en la provincia de Salamanca constituyen el patrimonio de los herederos de la Excmo. Sra. Doña Inés Patiño y Osorio, marquesa viuda de Sentmenat y de Ciudadilla (q. e. p. d.), que son las siguientes:
 Una dehesa, término redondo, llamada Amatos de Salvatierra, enclavada en el término municipal de Pedrosillo de los Aires (provincia de Salamanca).
 Una dehesa, término redondo, llamada Encinasola de las Minayas, enclavada en el término municipal de Tabera de Abajo.
 Una dehesa, término redondo, llamada Muñelleres, en el Ayuntamiento de Cejuelo del Barro.
 Una dehesa, término redondo, llamada Posadillas, sita en el Ayuntamiento del Sahugo (Ciudad Rodrigo).
 Una yugada de tierras en Aldarrubia y San Morales.
 Una yugada de tierras, llamada Alquería de la Puebla de Escalonilla, término municipal de Cabezasbuecas.
 Una yugada de tierras en el término de Villagonzalo, Aldea de Lormes (Salamanca).
 Una participación en el término del Ahigal de Villarino, Ayuntamiento de ídem.
 Una participación en el término de Itenero de Azaba, Ayuntamiento del mismo nombre, partido de Ciudad Rodrigo.
 Una panera (la del centro), con participación en el corral, pozo y despacho en la calle de Padilleras, n.º 2, Salamanca.
 Una casa en la calle de la Rúa, número 88 antiguo, 9 moderno, de la ciudad de Salamanca.
 El día rijo de la subasta, notario ante el cual ha de celebrarse, pliego de condiciones para la venta de cada una de las fincas y sitios donde estos han de estar de manifiesto, se anunciará convenientemente antes de la subasta de las fincas.

RAMON GIL
 Desconfiad de las imitaciones! Exigid el nombre MAGGI y la marca Cruz-Estrella.

CALDO MAGGI EN CUBITOS
 10 Céntimos
 1 cubito = 1 plato de caldo

ANIVERSARIOS
 LA SEÑORA
D.ª Vicenta García Riesgo
 Y SU ESPOSO EL SEÑOR
D. Domingo Pérez y López
 DEL COMERCIO QUE FUÉ DE ESTA CORTE
 Fallecieron, respectivamente, el 28 de septiembre de 1908 y el 16 de octubre de 1905
 Habiendo recibido los auxilios espirituales
R. I. P.
 Su sobrino, D. Antonio Fernández, y demás parientes,
RUEGAN a sus amigos les encomienden a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 29 del corriente en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de doña Vicenta García, y las que se digan el día 17 de octubre en la citada Iglesia se aplicarán por el alma de D. Domingo Pérez. Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Agencia A. Domenech, Melilla
 Consignación de buques. — Fletamentos. Embarques. — Desembarques. — Seguros. Transportes combinados a domicilio.
NOTA IMPORTANTE. — Para que las mercancías procedentes de Madrid lleguen a poder de esta Agencia y puedan ser entregadas a domicilio, precisa sean facturadas a la consignación de la Agencia.
 Sres. Guerrero y Compañía, las de vía MALAGA y a Amengual y Compañía, a BARCELONA.
 Salida de vapor diariamente del puerto de Málaga, y semanalmente del de Barcelona.

Ferrocarriles
 Servicio especial para viajeros.
 Se ha establecido un servicio de coches-berlinas para uno o dos viajeros, desde las estaciones de Atocha y Norte a domicilio o viceversa, y la tarifa fijada es de 2 pesetas y 250, respectivamente, con franquicia de 30 kilos, peso máximo.
 LOS PEDIDOS deben hacerse en los Despachos Centrales, calle de Alcalá, números 14 y 16 (teléfono 103), y en la calle Mayor, 32 (teléfono 12). Cuando el viaje haya de efectuarse por la mañana, pídase el coche el día anterior, de dos de la tarde a ocho de la noche, y si ha de tener lugar por la tarde o noche, pídase la berlina el mismo día, de nueve a doce de la mañana.
 A las llegadas de los trenes pídase al encargado del servicio de Omnibus de la Compañía en la estación.
OFICINAS CENTRALES:
 Paseo de los Pontones, núm. 2
 TELEFONO 808

INGENIEROS DE CAMINOS
 Preparación exclusiva y completa para ingresar en la Escuela. ACADEMIA Se facilitan reglamentos con los nuevos programas de ingreso.
 DIRECTOR: D. NICOLÁS SOTO REDONDO
 Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
 Brillantes resultados en todos los exámenes
BOLSA, 14, MADRID Las clases empiezan el día 1.º de octubre

ACADEMIA PERONA BUENDIA
 Carreras Civiles y Militares FUENCARRAL, 12 MADRID
 Clases independientes. — Profesores militares, Ingenieros, Doctores en Ciencias, Letras y Letras, etc. Pedir Reglamentos antes de elegir Academia. Hay internado. Más de mil alumnos aprobados en Militares, Ingenieros, Aduanas, Correos, Telégrafos, Tabacalera, etc.

Preparación Militar Fortaleza, 9, Madrid
 Resultado obtenido en 1910 por la ACADEMIA BONET-LARA con la cooperación del T. Cor. de Ings. Sr. Mayandía
En Infantaria
 D. Rafael Muñoz.
 Agustín Muñoz.
 Francisco Palomares.
 Emilio Arguirre.
 Gregorio Maestro.
En Caballería
 D. Rafael G. Redondo.
 Enrique de Borbón.
En Artillería
 D. Eduardo Pinilla.
 Miguel Morlán.
En Ingenieros
 D. Miguel Morlán.
 Francisco Palomares.
 Emilio Arguirre.
 Juan Muñoz.
 Agustín Muñoz.
 José de Eguía.
 Eduardo Pinilla.
En Administración Militar
 D. José Soto.
 Máximo Pérez.
 Ingresando todos los alumnos presentados; siendo premiado el Sr. Morlán con sable de honor. Los alumnos se dividen en Secciones independientes de 15 a 20. Para más detalles, pidanse Reglamentos. Los Apuntes de Aritmética (4 pesetas), Geometría (6 pesetas) y Trigonometría (4 pesetas), de LARA, y los de Álgebra (3,50 pesetas), de BONET, se envían francos de porte remitiendo su valor.

College de la Societé Française
 12—Calle Marqués de la Ensenada—12
 Este Colegio, situado antes en la calle de San Miguel, 3, se ha trasladado al núm. 12, calle Marqués de la Ensenada, en su nuevo local edificado en condiciones inmejorables. Se puede visitar el Colegio todos los días no festivos, de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde; a las mismas horas se facilitará programas. Los nuevos cursos, que comprenden Segunda Enseñanza francesa — española, principiarán el 3 de octubre próximo, y los cursos de Francés para adultos el mismo día, de 7 a 8 y de 9 a 10 de la noche.

LONGINES
 el mejor reloj de precision
 De venta en todas las buenas relojerías.

ACADEMIA DE MAZAS
 Preparatoria para el ingreso en las Escuelas de Ingenieros y Arquitectos
 CALLE DE VALVERDE, NÚMERO 29, MADRID
 Preparación, por secciones independientes, para ingresar en las Escuelas de Caminos, Minas, Industriales y Arquitectura. — Internado especial para treinta alumnos con la garantía de la vigilancia directa del mismo director. — 10 meses antecedentes de los brillantes resultados obtenidos por esta Academia.
 La correspondencia al Director, Alejandro de Mazas y Mardomingo.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
 completamente desembolsado
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
 46 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 ALCALA, 43, Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

INGENIEROS DE CAMINOS
 Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela especial del Cuerpo
Antigua Academia de SANCHEZ JIMENEZ
 Las clases de matemáticas continúan, como en cursos anteriores, a cargo del SEÑOR DIRECTOR y de los profesores DON GREGORIO PÉREZ CONESA, ingeniero de Caminos, y D. ALBERTO CATALÁ DE LARA.
 Pídanse reglamentos al director, D. FRANCISCO SANCHEZ JIMENEZ.
 Clases con arreglo al NUEVO PLAN y repaso de Cálculo y Descriptiva.
PUEBLA, 6, MADRID

¡BUFFALO!
 (FABRICADO POR LA AZUCARERA DE MADRID)
 EL MEJOR PIENSO PARA EL GANADO
 El BUFFALO es un ALIMENTO COMPLETO. Puede darse solo a todos los ganados. Contiene gran cantidad de azúcar y de materias albuminoides digestibles.
 ENORME ECONOMIA EN LA ALIMENTACION DEL GANADO
 De trabajo. . . . Caballar. De cría. De todas las clases.
 Mular. De engorde.
 Vauno. ses.
 Instrucciones para su empleo y referencias de todas clases
EN LAS OFICINAS: PRIM, 5, PRAL, MADRID

ACADEMIA-COLEGIO DE SAN RAFAEL
 1.ª y 2.ª ens. franc. esp.ª. Carrs. esp.ª. Telégrafos, Correos, y Aduana, 34 Velázquez, 51 Madrid.
 Brillantes resultados en las diferentes convocatorias. De 269 exáms. verificados en el Instit.ª ha obtenido 171 sobresaltes, 46 premios, 69 notables, 29 aprob. 0 susp.ª. Profes.ª, todo titulado. Excel. cond. higién. Intern.ª indpt.ª alumnos Facultad, Internos, medio-pens.ª y exts.ª

Agencia de publicidad STORR
 PROPIETARIO: EMILIO COLOMINA
 LA MÁS ANTIGUA DE MADRID
 PRECIOS SIN COMPETENCIA PARA ANUNCIOS RECLAMOS, NOTICIAS, ESQUELAS Y ANIVERSARIOS
 OFICINAS: DESENGAÑO, 9 AL 13.—TELÉFONO 805
 Pídanse tarifas, que se envían gratis.

Don José Villaamil y Castro
 CABALLERO GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATÓLICA Y ABOGADO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ESTA CORTE
 HA FALLECIDO
 EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 1910
 R. I. P.

Su hija doña María Josefa; hijo político D. Florencio Alvarez-Ossorio; nietos, hermana tías, primos, sobrinos y demás parientes,
RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.
 La conducción del cadáver se verificará el día 28, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Fuencarral, 43, al cementerio de San Justo.
 El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.
 El funeral por el eterno descanso de dicho Excmo. señor se celebrará el día 28 del actual, a las nueve de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Ildefonso.

RUBIO.—Concepción Jerónima, 3.
COLEGIO LEON XIII
 Claudio Coello, 59, hotel (próximo a la de Ayalá)
 Amplio local, con aire y luz abundantes, para interiores y exteriores. Pátiros para recreo. Gimnasio, Gabinete de Ciencias y Profesorado con título. En junio se obtuvieron 96 premios, 196 sobresalientes, 123 notables y 82 aprobados.

ACADEMIA COLEGIO HISPANO-FRANCS
 De 1.ª y 2.ª enseñanza. Gabinete de Física, Química, Historia Natural y Gimnasio. Internos; se admiten alumnos pensionistas de Facultad y preparación. Director, D. JUAN G. OCHOA, sacerdote. CLAUDIO COELLO, 51.

OCASION
 Se realizan las existencias de la Exposición de Muebles, 2, FUENCARRAL, 2, por la Gran Vía.
Grandes rebajas

PENSIONADO de San José, para estudiantes, en todas Carreras, recomendado por el señor obispo de Madrid. Clases para Telégrafos y Correos. — Profesores telegrafistas. RELATORES, 4 y 6.

SOLUCION SANCHEZ SANTANA
 GLICEROFOSFATO DE CAL, TERPINOL, CROSTAL y HEROINA, 2 pesetas franco y 3 pesetas GRANULADA.
 Es la preparación más racional y científica para curar los catarros crónicos, la debilidad general, la tuberculosis en su 1.ª y 2.ª grado, la bronquitis. Ha obtenido tres grandes premios y tres medallas de oro en Exposiciones internacionales de Higiene. En todas las farmacias. Autor, Laboratorio, PEZ, 11.
 Desde tres frascos se mandan sin aumento.

POR UNA PESETA AL AÑO
 El Obrero Agrícola (órgano de la Federación Nacional de Cooperativas Agrícolas y Pecuarias, que cuenta con más de 20.000 asociados)
 Revista mensual agrícola-ganadera y social, 44 págs. Muestrario de experiencias agrícolas y ganaderas. Estudios de Higiene. Crónica social nacional y extranjera. Secciones de Higiene y Pedagogía rural. Indispensable a los agricultores, ganaderos, médicos y estudiantes. Suscripción, cinco reales; propaganda de asociaciones agrarias. La suscripción empieza en 1.º de mayo, remitiendo los números sueltos. El pago en letra. Giro postal o vales de 412 Director Luis Saa y Capell, Plaza de San Martín, 4, Madrid.

Rentas fijas y seguras
 Las personas que tengan sus capitales empleados en valores que hoy no rinden el 4 por 100, pueden obtener, sin riesgo de ningún género, doble o triple renta, empleado sus capitales en hipotecas sobre fincas rústicas y urbanas, con grandes garantías, por ser la única real y positiva propiedad que no está sujeta en nada, como los valores, a la marcha de la política interior y exterior.
 Los capitales son administrados por sus propietarios y sin riesgo alguno de terceras personas que fracasen.
 Este Centro cuenta con la cooperación de abogados, notarios y toda clase de peritos para la valoración, tanto de fincas rústicas como urbanas, en Madrid y provincias, para facilitar el estudio y seguridad del negocio.
 En el día disponemos de grandes y pequeñas hipotecas que proponer a las personas que nos honren con sus órdenes, bien personalmente o avisando para pasar a domicilio. Para más informes, Santa Catalina, 40, 1.º.
«LA GESTIÓN»

Gran Fábrica de yesos puros
LA VASCONGADA
 SOCIEDAD ANONIMA
 Capital: 750.000 ptas.
 Ferrocarril propiedad de la Sociedad
 Fabricación en Valdecañas (Depósito y muelles en Madrid)
 PLAZA DE CASTELAR, 5 (Frente a VALLADOLID, 75)
 Teléfono 1.048 Fe. de Valdecañas (Cantabria) Teléfono 1.296

TINTORERÍA INGLESA
 Nuevo establecimiento montado con maquinaria moderna. — Tintes finos ingleses. Limpieza al seco, estilo Londres. Especialidad en el planchado. — Horas de 12 y 24 horas. Calle del LEON, 87 y 89, esquina a la Plaza de Antón Martín.

DON MANUEL DE DIEGO Y LARA
 Falleció el 29 de septiembre de 1909
 R. I. P.
 Su deconsolada viuda D.ª Francisca S. de Figueroa y sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,
RUEGAN a sus amigos y personas piadosas les encomienden a Dios.
 Todas las misas que se celebren el 30 del corriente en la Iglesia del Caballero de Gracia, de este corte, y de las de 2 de septiembre a 5 de octubre en la parroquia de Nuestra Señora de los Remedios, de Estrepeña, serán aplicadas por su alma. — Han concedido indulgencias en la forma acostumbrada, los Ilmos. Sres. Obisps. de Madrid-Alcalá y de Málaga.